



Sexo, identidad sexual y menores transexuales

Joserra Landarroitajauregi

Capítulo del libro:
Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans
Editorial Akadia
Argentina, 2018

www.editorialakadia.com

Puedes encontrar este texto
y otros recursos para comprender y acompañar la transexualidad infantil y juvenil en:
www.chrysalliseh.eus

Sexo, identidad sexual y menores transexuales
Joserra Landarroitajauregi Garai.
Sexólogo, pedagogo y psicólogo.

Introducción

A lo largo de 25 años de trayectoria profesional como terapeuta he conocido a muchas personas transexuales. Conmovido por sus historias, me he comprometido con su causa de un modo peculiar; así, he trabajado con ellas y sus entornos (parejas y familias) como un profesional afín que ejerce una actividad de voluntariado pero me he guardado de ser un activista. En virtud de ello, no me he comprometido con las cuestiones de la *polis* (derechos, reivindicación, estrategia,...) sino con las cuestiones del *oikos* (hogar); así pues, me he centrado en las materias relacionadas con *Sex*, *Psique*, *Eros* y *Afrodita* que son las que más sé y mejor entiendo. Al principio, y así fue durante mucho tiempo, nos encontrábamos cuando ya eran mayores de edad (algunas, tan mayores, que podía decirse que ya eran "mayores"). En la intimidad terapéutica me contaban sus difíciles infancias en aquellos malos tiempos de la dictadura franquista. Más recientemente, voy conociéndolas cuando son aún menores; incluso, infantes. Sé de ellas a través de unos padres y unas madres que son, sin quererlo, la vanguardia de un tiempo nuevo.

Nadie tiene vocación de ser padre o madre de un niño o una niña transexual; así que cuesta trabajo empezar a serlo y reconocerse como tal. Estos papás y mamás —escogidos al azar y sin sesgo conocido alguno—, cada uno a su ritmo y según sus particulares circunstancias, se van dando cuenta de que lo son, y de lo que son, a través de pertinaces indicios que sus criaturas expresan desde sus primeros años de vida. Durante un tiempo lo niegan y reniegan de su suerte. Casi siempre empiezan contrariando y ocultando lo que pasa; confían en que sea un asunto infantil y pasajero. Con lentitud, lo van elaborando: se informan, lo asumen, lo gestionan,...; incluso se organizan para darse apoyo y producir cambios de todo tipo. Todo es muy difícil porque parten desde cero y porque lo tienen casi todo en contra y a casi todos culpándoles: por lo que hacen y por lo que no hacen. Con mucha responsabilidad, con admirable resiliencia e, incluso, con silencioso heroísmo, van haciendo lo que pueden y como pueden. A pesar de las dificultades, es impresionante lo que están logrando en poco tiempo y con pocos medios. Por mi parte, me congratula ser testigo directo de todo ello y me enorgullece contribuir a lograr un objetivo universal: que sus niños y niñas lleguen a ser varones y mujeres *normales y corrientes*, que estén bien consigo mismos y tengan un lugar digno en el mundo.

Gracias a su labor, estamos conociendo una realidad incontrovertible que había permanecido oculta: no siempre quien ha nacido con pene va a sentirse varón ni quien ha nacido con vulva va a sentirse mujer. O sea, en todas las épocas, en todos los lugares y en todas las culturas han nacido y nacerán niños con vulva y niñas con pene. Pasa pocas veces pero pasa todo el rato; son pocos pero están en todos los lados. No siempre coinciden los genitales con la identidad sexual; mejor dicho, no siempre se corresponde la clasificación sexual *externa*, hecha *desde fuera*, con la clasificación sexual *interna*, hecha *desde dentro*. Esa es la tragedia que aqueja a los menores transexuales: crecer a contracorriente en el seno de un conflicto entre dos clasificaciones sexuales (la

propia y la ajena) en un mundo que desconsidera su íntima convicción pero concede un valor desproporcionado a los genitales y a los papeles oficiales.

Si se deja a estos niños y niñas al albur de las inercias y los sobreentendidos, su biografía ofrece un pronóstico terrible: se quedan *atrás* en su desarrollo, se quedan *fuera* del entramado social y se vienen *abajo* en su equilibrio psico-emocional; por ello, han de ser atendidos y entendidos. El objetivo es razonable y no es difícil de ser logrado: que vivan biografías anodinas. Para ello, se han de tomar muchas pequeñas decisiones del quehacer diario que están al alcance de quienes les quieren, les cuidan y les protegen. No podemos permanecer en una paralizante posposición procrastinadora: hay que hacer y hay que hacerlo. Adicionalmente, hemos de producir conocimiento que sea empático con los afectados y riguroso con los hechos (aunque no sea amable con las convenciones aceptadas o con los consensos implícitos). Por lo tanto, se hace necesario un compromiso con un conocimiento cierto, empático y honrado que no busque el aplauso de la corrección política sino el rigor científico y el buen hacer de las buenas prácticas.

Ser varón, ser mujer

Durante milenios, las biografías de los varones y las mujeres fueron: distintas, estancas, prescritas y garantizadas. Ellos vivían una vida y ellas otra que era del todo diferente. Estos *guiones biográficos* eran: obligatorios, complementarios y puestos al servicio de la *función genésica*. Nadie podía cruzar la frontera entre los sexos que era pública y quedaba definida desde el mismo día del nacimiento en virtud de la apariencia de los órganos de la generación. Se trataba de una *conscripción genésica*; o sea, un servicio obligatorio al servicio de la perpetuación de la especie. Este mandato había de ser cumplido al margen de la voluntad, la diversidad o la subjetividad. Su incumplimiento conllevaba castigo, coerción y ostracismo. Como se trataba de un precepto de razón *genésica*, quienes cumplían la conscripción eran *generadores* y los que no la cumplían eran *degenerados*. Para garantizar que este guión biográfico fuese «así», «sólo así», «universalmente así» y «definitivamente así» siempre hubo una institución (Familia, Tribu, Iglesia o Estado) que vigilaba la rectitud del proceder infantil con un talante severo y sancionador. Consistía en que el niño y la niña llegasen a ser futuros padres o madres; y, para lograrlo, tenían que prepararse para ser esposos y esposas. Sólo había una alternativa digna: el celibato abstinerente al servicio de Dios. Todo lo demás era *degeneración*.

Llegados a este tiempo postmoderno, lo que fue férrea determinación procreadora basada en el bíblico "creced y multiplicaos", se ha ido rebajando y relajando hasta tornarse en importante condicionamiento *neomalthusiano*. Ha disminuido la presión sobre «lo distinto», se ha rebajado las formas de «lo prescrito» y se ha reglamentado la condición «estanca» permitiéndose alguna transformación (si bien, restringida, controlada y legislada) pero la *categorización sexual* sigue siendo: "reglada, garantizada y burocratizada". Con más o menos obstáculos, se aceptan algunas excepciones a la regla; sobre todo, si no se pone en entredicho la propia regla. Así, en muchos rincones del planeta, alguien que nació sin pene puede proveer de recursos, gobernar una familia o una empresa o casarse con una mujer; del mismo modo, alguien que nació con pene, puede casarse con un varón, ser coqueto, criar hijos y gobernar una casa. Del mismo modo, las mujeres pueden comportarse o vestir *como si* fuesen varones y —en

mucha menor medida—, los varones pueden comportarse o vestir *como si* fuesen mujeres. Hemos *flexibilizado* aquella determinación biográfica por razón genésica haciéndola menos severa; en realidad, más relajada y relativa. Cada vez más, incluso sin darnos cuenta, operamos con nuevas categorías sexuales que ya no se basan en los genitales o en el registro público. Seamos o no conscientes, ya estamos aceptando la subjetiva e íntima categorización que el otro hace de sí mismo. Esto es, precisamente, lo que hacemos en nuestras interacciones informales cotidianas con personas desconocidas: categorizarlas según lo que *aparentan ser*. A su vez, aparentan ser según *se sienten*; mejor dicho, según sea su íntima y subjetiva *convicción de ser*.

Poco a poco, se está estableciendo un nuevo principio rector de las interacciones entre los sexos que puede definirse del siguiente modo: cada quien, subjetivamente y en el marco de su soberana gestión, se comporta, realiza las labores y usa los atuendos o accesorios que mejor considera sin más limitación que su propia voluntad, sus posibilidades o su atrevimiento. A partir de ello, emerge la singular diversidad de cada individuo (incluso, la variabilidad biográfica del propio individuo) de modo que, cada quien, expresa su masculinidad, su femineidad, su mixtura o su ambigüedad desde su singular condición. Con ello, la cuestión de la *clasificación sexual* se va haciendo cada vez más compleja, subjetiva, peculiar, relativa y variable. Ahora bien, todo lo anterior no niega un hecho que sigue siendo inequívoco y universal: todas las personas se dan a sí mismas una categoría sexual y, a su vez, todas ellas clasifican sexualmente a todas las personas con las que interactúan. Más aún, en virtud de cuál haya sido esta clasificación sexual (propia y ajena) difieren las interacciones y las interpretaciones. Resumiendo: las categorías *varón* y *mujer* están menos constreñidas de lo que estuvieron nunca pero siguen sirviendo al *reconocimiento sexual* a partir del cual se realiza la *categorización sexual*. Con todo este material se va constituyendo la íntima *identidad sexual* y la pública *identificación sexual*. Dedicaremos el resto del trabajo a explicar esto.

Nuevos términos, nociones y saberes

A lo largo de muchos años acompañando a personas transexuales en el proceso de ir construyendo su propia «*sexistencia*» he ido acuñando una terminología para nombrar hechos que merecen ser discernidos; así, he denominado «*egoandria*» a la “condición de ser y sentirse varón” y «*egoginia*» a la “condición de ser y sentirse mujer”. Estos términos describen la categorización sexual del propio *yo* al margen de cómo alguien haya sido clasificado «*desde fuera*», de cuáles sean sus genitales o sus papeles y con independencia de cómo haya sido nombrado o criado.

Respecto del uso de los verbos «ser» y «sentir», conviene detenerse un momento para hacer una breve disquisición. El verbo *sentir* es polisémico y produce equívocos porque sirve igualmente para las sensaciones, los sentimientos, las percepciones, las suposiciones y las convicciones; ahora bien, hablamos de universos semánticos y ónticos muy diferentes. Normalmente, usamos el verbo «sentir» para hablar de la propia categorización sexual; así, decimos que alguien «se siente» niño o niña o que nosotros mismos nos sentimos hombre o mujer. Sin embargo, usamos el verbo «ser» para hablar de la categorización sexual ajena hecha desde fuera; así, decimos que alguien «es» niño o niña en virtud de cómo le hayamos alosexado. El asunto aún produce más

equivoco cuando se contraponen ambos verbos; especialmente, cuando —por dolo, pereza o incompetencia— se dice: "es un niño que se siente niña". Mediante esta fórmula, se da carta de naturaleza a la *presunción* de ser niño y, al tiempo, se relativiza (incluso, se pone en entredicho, se desconsidera, se menosprecia y/o se problematiza) la *convicción* de ser niña. Parece que, cuando decimos que alguien «es» consignamos un hecho incontrovertible; por el contrario, cuando decimos que alguien «se siente» hacemos referencia a una suposición que está pendiente de ratificación. Parece que ese «sentir» es de similar naturaleza al sentir frío o calor, enfado o alegría, sospecha o suspicacia. Ahora bien, un niño o una niña (del mismo modo, un adulto o una adulta) no «se siente» niño o niña, u hombre o mujer, como algo relativo, banal o pasajero que está pendiente de confirmación o que requiere de un permiso externo. En realidad, el niño o la niña «se inviste» (o sea, se otorga para sí, la categoría de niño o niña); aunque, más bien, «se sabe» (o sea, se hace consciente de algo que pre-existe: su propia condición de ser niño o niña). Si el verbo "ser" no fuese impersonal y si la gramática nos lo permitiese, tendríamos que decir: el niño «se es» niño o la niña «se es» niña. Incluso tendríamos que decir: "aunque realmente «es» niño (o niña), por razón de sus genitales, «parecía» no serlo". Si se piensa bien, se trata de una cuestión epistemológica que nos interpela sobre algunos interrogantes ontológicos: ¿qué es ser?, ¿qué es sentirse?, ¿qué es parecer ser?,...

La *condición sexual* contiene dos categorías implícitas que han de ser explicadas y diferenciadas. Así, la etiqueta *varón* o *mujer* menciona una categoría *política* que habla de una clasificación sexual *externa* hecha al recién nacido (la llamamos «*alosexación neonatal*»); pero también menciona una categoría *psíquica* que se corresponde a la auto-clasificación sexual que cada uno hace de sí mismo (la llamamos «*autosexación*»). Como se trata de cosas diferentes merecen ser discernidas. Por lo general, cuando se usa la categoría *varón* o *mujer* se está hablando de categorización sexual externa; sin embargo, las categorías *egoandria* y *egoginia* hablan de la propia auto-categorización sexual. Todas las personas *egoándricas* se sienten varones porque se han *autosexado* ándricamente pero no todas nacieron con pene que es el criterio que se usa en la *clasificación sexual oficial*; por consiguiente, no todas las personas *egoándricas* son consideradas como *varones*. Lo mismo pasa con la vulva, la categoría *mujer* y la *egoginia*. Aclarado esto, es fácil darse cuenta de una equivocación muy extendida: las personas transexuales en ningún caso *cambian de sexo*; de hecho, nunca cambian su propia categoría sexual. Lo que sí que cambian —o, al menos, pretenden hacerlo—, es la categoría sexual que los demás les asignan.

Por debajo de la condición política de ser *varón* o *mujer* subyacen dos hechos sexuales: uno, al que llamamos *sexuación* que es quien produce las *diferencias sexuales* (entre otras, la diferenciación de los genitales externos); y, otro, al que llamamos *sexación* que es quien produce las *categorías sexuales* (entre otras, la clasificación sexual neonatal).

Antes de nacer han ocurrido muchos hechos de sexuación pero la categorización sexual neonatal sólo considera uno: la apariencia de los genitales externos. Llegados al siglo XXI, tal clasificación podría considerar los cromosomas, las gónadas o los genitales internos (que también son hechos de sexuación prenatal) pero sigue consignando si hay, o no hay, pene, escroto y testículos. Si cambiásemos el criterio para llevar a cabo esta categorización

sexual neonatal, seguiría habiendo *transexuales* pero no serían exactamente los mismos. Cuál sea el criterio de clasificación determina quién queda dentro o fuera de las categorías sexuales. Es por ello que alguna mujer con genitales perfectamente femeninos —y, legalmente, mujer— ha quedado descalificada en algunas competiciones deportivas: por presentar un patrón cromosómico masculino (XY). Si tal mujer hubiese sido *descubierta* el día de su nacimiento, asignada como hombre y obligada a sentirse, definirse y vivir como hombre, tendríamos otra modalidad de transexualidad.

Por debajo de la condición psíquica que conocemos como *identidad sexual* subyacen cuatro hechos sexuales que también deben de ser convenientemente discernidos; así: a) una diferenciación sexual neurológica prenatal a la que denominamos «*egosexuación*»; b) una categorización sexual del recién nacido en virtud de la apariencia de sus genitales a la que llamamos «*alosexuación neonatal*»; c) una auto-categorización sexual temprana que se produce en torno a la adquisición del lenguaje a la que llamamos «*autosexuación*»; d) una compleja dinámica de inducciones *categorizantes* (las llamaremos «*inducciones sexantes*») constituidas por todo aquello que hacemos para propiciar que los otros nos categoricen de un modo u otro pero, también, de aquello que nos hacen para que nos categoricemos de un modo u otro. En la mayor parte de las personas, estos cuatro hechos son coincidentes; sin embargo, en el caso de las personas transexuales, no coinciden; al contrario, concurren compitiendo (incluso, combaten comportándose como si fuesen fuerzas antagónicas).

Aunque estamos hablando de *condiciones sexuales* se trata, también, de *convicciones sexuales* que conciernen a dos aspectos que se han disociado artificialmente: la materia *neurológica* (del cerebro) y la materia *psíquica* (de la mente). Para comprender todo esto cabalmente, conviene evitar la disociación entre el cerebro y la mente; así, a los efectos de lo que aquí vamos a hablar, el cerebro es un *órgano* y la mente es parte de la *función* que hace este órgano (en concreto, la función de la cual el propio órgano tiene noción).

Las *convicciones sexuales* a las que vamos a referirnos (categorización sexual propia y ajena) son hechos universales, íntimos, simbólicos y subjetivos. Aunque son *materia psíquica*, no son hechos *volitivos* ni *aprendidos* ni *enseñables*; tampoco son *efímeros* ni *caprichosos* ni *transgresores*. Los menores transexuales —como los menores *cissexuales*— no *eligen* ni *deciden* la categoría sexual sobre la cual van a ir construyendo su identidad sexual. En el mejor de los casos, la conocen, la descubren, la aceptan, la expresan y la gestionan. Y, en el peor de los casos, no hacen ninguna de tales cosas; lo cual viene a ser una buena inversión en sufrimiento psíquico. Cuando uno no se conoce, no se descubre, no se acepta, no se expresa o no se gestiona: sufre; y, cuando uno pelea contra sí mismo, pierde siempre.

En el caso de estos niños y niñas, este viaje de hacerse varones o mujeres adultos va a ser bastante más difícil; en parte, por culpa de las *predicciones iniciales* y, en parte, por las *prescripciones sexuales*. Conviene rebajar unas y otras; pues, cuando se estudia el asunto, se descubre que la "predicción sexual" (creer que va a ser un varón o una mujer) no es realmente una *previsión* (pensar que probablemente lo sea) sino que es más bien una *prescripción* (un guión obligado de cómo se tiene que ser) que suele acabar siendo una *proscripción* (un impedimento para que pueda ser de otro modo que aquel que ha sido prescrito) y puede acabar siendo una *conscripción genésica* (o sea, un *servicio obligatorio* al servicio de la producción de progenie).

Cambio de Paradigma: desde *Genus* hasta *Sexus*

Hemos de aclarar la noción de sexo que vamos a usar pues aquí no hablaremos de ese sexo «que se hace» con los genitales sino del sexo «que se siente» como una convicción inequívoca. Sin embargo, para mucha gente la sexología es la «ciencia que estudia el sexo» y el sexo es la «actividad que se practica con los genitales con el propósito de producir placer e hijos». Muchos intelectuales —incluso con una sólida formación científica— entienden el sexo como una "actividad" mediante la cual pueden *obtenerse* indeseables enfermedades así como otras lacras, peligros y amenazas que acechan por doquier; sin embargo, el sexo del que aquí vamos a tratar no es una «actividad» (coital o pericoital) sino una «condición» que nos convierte en seres sexuados. Ahora bien, para evitar caducos malentendidos genésicos, conviene aclarar algunas cuestiones sobre esta cuestión del «sexo como condición».

Desde Aristóteles hasta bien entrado el siglo XX, el sexo ha sido una *condición de la naturaleza* que diferenciaba a los *machos* de las *hembras*. Unos y otras estaban *diseñados* para cumplir las *funciones genésicas* derivadas del *deber natural de la generación*. En virtud de ello, los unos y las otras nacen con unos *instrumentos generativos* que son *complementarios*: el que sirve para penetrar e inseminar y el que sirve para ser penetrada y ser inseminada. En virtud de todo lo anterior, un filósofo de aquella Atenas gobernada por Pericles y un catedrático europeo de la primera mitad del siglo XX hubiesen coincidido en definir a una mujer — en realidad, una *hembra humana* portadora de una *vaina genital*— como: "un ser *uterínico, carente y pasivo* que busca un macho bravo, potente y poderoso para ser inseminada, gestar, parir y criar unos hijos que son suyos (de él)". Del mismo modo, uno y otro, hubiesen aceptado que un hombre — en realidad, un *macho humano* portador de un *báculo genital*— es: "un ser activo y vigoroso que requiere de los servicios genésicos de una hembra — virgen, joven y complaciente— para penetrarla e inseminarla y, con ella, constituir un hogar patriarcal que defender, proveer y gobernar".

Puesto que aquella cosmovisión helena estaba constituida por cuatro referentes epistémicos (*Genus*, *Puritas*, *Pater* y *Andros*) este relato milenar ha sido: genésico, puritano, patriarcal y androcentrado. Ahora bien, llegados al siglo XXI, resulta ser: antigualla inservible, ignorancia dolosa e indolencia ética. Por ello, ha de ser desechado. Sin embargo, aún puede encontrarse vigente esta visión del sexo hecha de: generación, genitales, cópula, matrimonio y género; o sea: el propósito, los instrumentos para alcanzarlo, el acto que lo hace posible, la institución para su formalización y la supra-estructura ideológica necesaria para sostener aquel entramado de falacias.

Ha prevalecido hasta nuestros días el axioma aristotélico de la *isomorfia sexual* según el cual los varones y las mujeres son *iguales* excepto en los genitales que son *diferentes* (en realidad, *complementarios*). Por eso, aún nos creemos que es lo mismo «diferencia sexual» que «diferencia genital». Así, apuntando a los genitales, aún se afirma sin sonrojo: "esto es lo diferente" y "sólo esto es diferente".

Durante milenios, el saber sexual ha sido un saber genésico; así pues, *sexus* sólo ha sido *genus*. Sin embargo, hoy sabemos que los genitales de hombres y mujeres no son tan *distintos* y, desde luego, en absoluto son tan *complementarios* como se había creído; al contrario, las gónadas (tanto ovarios como testículos), los genitales externos (tanto pene como clítoris, labios mayores

como escroto,...) o los genitales internos (tanto útero, trompas y porción vaginal superior como próstata, conductos deferentes y vesículas seminales) son estructuras *homólogas* con arquitecturas *similares* que cumplen funciones *semejantes*.

Gracias a los trabajos realizados por Havellock Ellis, Hirschfeld, Marañón, Steinach, Phoenix o Jost, entre otros, hemos comprendido que son los genes los que generan las gónadas y que son las gónadas las que generan los genitales; así pues, quienes habían sido definidos como “instrumentos para la generación” (eso quiere decir *genital*) son más bien *generados* que *generadores*. Del mismo modo, las gónadas son más bien “*fábricas de hacer agente sexuante*” (hormonas sexuales) que “*fábricas de hacer semilla genésica*” (gametos). Los genitales internos y los externos son estructuras del todo diferentes (unos proceden del mesodermo y otros del ectodermo) por lo que pueden no ser coincidentes. Los primeros son *anestésicos* y cumplen alguna función *genésica* pero los segundos son *hiperestésicos* y sirven mejor para «*sensar sensaciones*» que para «*generar descendencia*». El clítoris es un órgano eréctil evolutiva y embriológicamente homólogo al pene; por consiguiente, no es cierto que las hembras son vagina donde los machos son pene; al contrario,: “donde los machos son pene, las hembras son... clítoris”. De lo anterior, se deduce que: a) no son los genitales los que producen el sexo sino que es el sexo quien produce los genitales; b) los genitales sí están sexuados pero el sexo no está genitalizado. En virtud de ello, el conocimiento sexológico propone *sexuar* y *sexualizar* los genitales así como *desgenitalizar* y *desgenesizar* el sexo.

Frente a aquello, el nuevo *Paradigma de Sexus* está hecho de: diferencias, diversidad, intersexualidad y singularidad. Por ello, el sexo del que hablamos no es un *agente productor de progenie* sino un *agente productor de diferencias*. A partir de tales diferencias, produce: *diversidad, singularidad e intersexualidad* que son materias que interesan a la *Sexología Sustantiva* que es como llamamos a la disciplina que se interesa por: las diferencias sexuales, las mixturas intersexuales, las identidades y las interacciones —públicas e íntimas— entre los sexos. Cuando se estudian estas materias de este modo, se descubre que lo sexual no es como parecía; por lo tanto: no es un hecho *dimórfico* al servicio de la causa *genésica*, tampoco es un espacio de *miseria* al que hay que acercarse para prevenir, curar o corregir, y tampoco es un *comportamiento* llevado a cabo con los genitales. Se trata del *agente* que genera diferenciación, intersexualidad, diversidad y singularidad,... y, a partir de ahí, también puede producir: sinergia, cooperación, comunicación, encuentro, gozo,..., incluso hijos y vínculo.

La historia remota del sexo

Somos una *construcción histórica* y estamos forjados en la fragua del dios *Cronos*. Nuestra condición sexuada no es —sólo— el resultante de lo que ocurre en la biografía del ser individual sino que es —también— el resultante filogenético de una historia remota que nos ha ido tallando durante millones de años. Como el resto de los seres vivos, somos hijos de la evolución; por lo tanto, una emergencia provisional que surge de la interacción entre naturaleza y ambiente. Estamos fabricados con una mezcla de herencia filogenética y existencia ontogenética.

En un momento temprano de la Historia de la Vida, cuando en la Tierra sólo habitaban seres de una sola célula, empezaron a producirse las primeras

transferencias de genes entre un *donante* y un *receptor*. Andando el tiempo, aquel donante acabó siendo el *macho* mientras que aquella receptora acabó siendo la *hembra*. Con la emergencia de los sexos diferenciados surgió un procedimiento interactivo productor de *diferencias*. A través de estas diferencias primitivas fueron emergiendo la *diversidad* de los grupos y la *singularidad* de los sujetos. Desde entonces, la vida y el sexo han repetido esta fórmula que ha ido adquiriendo crecientes gradientes de complejidad.

La aparición del sexo representó el salto evolutivo desde la «*re-producción*» hasta la «*pro-creación*»; por lo tanto, la transición desde "un progenitor que produce dos productos iguales entre sí e iguales al propio productor" hasta "dos creadores distintos que crean una creación que es diferente a sus creadores y al resto de las criaturas creadas". A partir de aquello, emergieron dos novedades: el «*individuo singular*» (que es único e irreplicable) y el «*sistema diprogenitor*» (constituido por dos diferentes que se aúnan). Este *sistema sexual diádico* ya no se define —sólo— por las características singulares de los *genitores* sino —también— por la naturaleza *sexual* de sus interacciones. No se trata sólo de que sean dos (en vez de uno) sino que son dos que interactúan; así pues: se reconocen, se comunican, se pretenden, se encuentran, se fusionan, cooperan, compiten, gozan, crían... Con ello, se puso en marcha la dinámica evolutiva de la *selección sexual* por la cual los machos y las hembras de cada especie compiten y cooperan al mismo tiempo: entre los sexos y dentro de cada sexo. Esto es, no sólo compiten y cooperan las hembras con los machos y estos con aquellas sino que, además, las hembras compiten y cooperan entre sí por razón de los machos y los machos compiten y cooperan entre sí por razón de las hembras.

Para que esto sea posible es necesario un mecanismo de *reconocimiento sexual*; por ello, en todas las especies sexuadas con fecundación interna pueden encontrarse mecanismos de discernimiento que permiten que cada individuo concreto pueda distinguir a los machos y a las hembras de su propia especie y en virtud ello desempeñarse con una *interacción diferencial* que puede ser: acercamiento o alejamiento, interés o desafección, desafío o cortejo, cooperación o competición, etc. Ese mecanismo de reconocimiento sexual puede ser muy simple y no requiere de un cerebro complejo que opere con esquemas cognitivos; de hecho, en la mayor parte de las especies se lleva a efecto mediante una atávica gramática feromonal. En el caso humano, este *reconocimiento sexual* se ha tornado complejo, simbólico y subjetivo; ahora sí, con nuestras peculiares características, los humanos también reconocemos el sexo de nuestros congéneres en el momento inicial de cualquier interacción (por efímera o banal que esta sea) de lo cual actuamos *diferencialmente* e interpretamos *diferencialmente* de suerte que este reconocimiento sexual actúa como un *filtro*.

Para que un organismo pueda *alosexar* y *ser alosexado* es necesario que emita y capte determinadas señales *sexualmente significativas* a las que hemos llamado *inductores alosexantes* que son quienes inducen la categorización sexual (que es peculiar en cada especie). Esta comunicación entre organismos sexuados que se alosexan juega un papel fundamental en la *selección sexual*; así, los *inductores* sirven para que el resto de sus congéneres puedan *reconocerle* como de uno u otro sexo y, en virtud de ello, puedan interactuar diferencialmente. Estos *inductores* pueden expresarse mediante: el volumen y la morfología corporal, el comportamiento, los sonidos emitidos o determinadas

protuberancias sexuales (cornamenta, colmillos, espolones, cresta, colores,...). Ahora bien, por encima de todos ellos, hay un inductor especialmente relevante que puede encontrarse en todos los organismos sexuados: las feromonas. Se trata de sustancias químicas emitidas por un individuo que producen efectos fisiológicos y/o conductuales en otro individuo.

El homo sapiens tiene conciencia de sí y tiene conciencia del otro; además, tiene un cerebro que convierte este *reconocimiento sexual* en una *categoría cognitiva* (que es el material con el que opera la *res cogitans*). No se trata de una categoría cualquiera: se trata de una categoría *primaria, principal y primigenia* que viene *pre-instalada*; por lo tanto, ni siquiera requiere de aprendizaje (tampoco de enseñanza). Los niños y niñas de meses ya reconocen el sexo de sus congéneres e interactúan diferencialmente; por ello, desde el primer momento de nuestra vida discriminamos por razón de sexo y somos discriminados por razón de sexo. Esta clasificación sexual (propia y ajena) no es un asunto banal que deba de menospreciarse; de hecho, acabará siendo uno de los cimientos de la construcción de la *noción de sí*.

Los humanos *civilizados* (por lo tanto, vestidos y exuberantes de artificios y accesorios) también alosexan a los otros humanos suponiendo la condición sexuada del *objeto sexado*; por ello, tratan de inferir, a través de indicios e indicadores, la condición sexual del otro para así asignarle una categoría sexual que puede—o no—corresponderse con la categoría que él mismo se da o con la categoría que le ha sido formalmente asignada. Con posterioridad a esta categorización, los humanos también interactúan diferencialmente con el *objeto alosexado* e interpretan sus mensajes en virtud de ese *filtro cognitivo* derivado de esta *presunción* convertida en una *convicción* y en un *axioma*. Esta *categoría sexual* es *dicotómica* y es *disyuntiva*; además, una vez *fijada*, es muy *inerte* (por lo tanto, renuente al cambio).

En cuanto a la clasificación sexual del otro, el *homo sapiens burocrático* ha hecho una cosa que le es característica: convertir un *hecho natural* en un *hecho político*; así, ha formalizado y burocratizado la clasificación sexual del recién nacido para prescribirle un guión de vida pre-escrito. Esto último, merecería una profunda revisión.

Producción de diferencias sexuales

A lo largo de todo el s XX fuimos sabiendo de la existencia de múltiples diferencias sexuales que nada tienen que ver con la *función genésica*. Todas estas diferencias están producidas por unos *agentes sexuantes* que realizan una acción *ginógena* (feminizante) o *andrógena* (masculinizante). Tales agentes influyen —andrizando y/o ginizando— en la mayor parte de las estructuras somáticas de los vertebrados; así: músculos, huesos, vísceras, piel, cerebro, gónadas, genitales,... También hemos sabido que este proceso de diferenciación sexual es muy semejante en todos los vertebrados tetrápodos (esto es: anfibios, reptiles, aves y mamíferos); a su vez, es bastante similar en todos los mamíferos placentarios y, finalmente, es casi idéntico en todos los primates (y nosotros lo somos). Tales similitudes son debidas a que hubo ancestros comunes que ya tenían tales características que han sido evolutivamente heredadas. Los humanos —incluso quienes apostatan de ello— somos vertebrados, mamíferos y primates; por ello, compartimos características y ancestros con ellos. Lógicamente, compartimos más características con

aquellos cuyos ancestros comunes son más cercanos.

Aunque el proceso de sexuación vertebrado es básicamente similar, en cada especie se dan algunas singularidades que son propias; así, los mismos andrógenos que producen la melena del león, la cornamenta del ciervo o los espolones del gallo son quienes producen la barba humana. Los *agentes sexuales* son exactamente los mismos pero los *efectos sexuales* no son iguales ya que estos agentes actúan sobre un universo genético que es diferente en cada especie concreta (y en cada individuo singular).

Las hormonas sexuales humanas influyen en: el volumen muscular, la densidad capilar, la longitud ósea, la morfología corporal, el tratamiento y almacenamiento de grasas, el vello corporal y facial, la piel, el timbre de voz, la psico-motricidad, la habilidad espacial, la percepción sensorial (visual, olfativa, auditiva, táctil,...), la competitividad, la agresividad, la excitación, el deseo erótico, el metabolismo, la fisiología, la respuesta inmune y un muy largo etcétera de fenómenos somáticos y psíquicos que están producidos o condicionados por estas moléculas con propiedades sexuales que circulan por el caudal sanguíneo llegando hasta cualquier punto del organismo. Puesto que estos *agentes sexuales* actúan en el cerebro, influyen en: la emoción, la percepción, la motivación, la habilidad y la conducta.

La sexuación vertebrada actúa del siguiente modo: en un primer momento, y dependiendo de cuál haya sido el espermatozoide que fecunde al ovulo, se establece el patrón cromosómico de la primera célula germinal. Este patrón puede ser *gínico* (XX) o *ándrico* (XY) y dejará una huella indeleble en todas las células del organismo. A partir de este momento inicial, van a ir ocurriendo un sinnúmero de sucesos en los cuales se repite un patrón predecible. En primer lugar, se forma una determinada estructura que, originalmente, no está diferenciada (por lo tanto, es común para los embriones XX y los XY); posteriormente, por la acción de los *agentes sexuales* (que pueden ser *andrógenos* o *ginógenos*), la estructura original se va diferenciando en la *dirección ándrica* o en la *dirección gínica* hasta acabar siendo una estructura *andrizada* o una estructura *ginizada* (habría que decir: más o menos ándrica y/o más o menos gínica). Muchas veces, como de hecho ocurre en el cerebro, sobre una base genética que propende hacia lo gínico, una determinada estructura puede andrizarse más o menos (o sea, mucho o poco). Por unos u otros motivos, puede ocurrir que una estructura potencialmente sexual no se sexualice nunca (de lo cual, suele permanecer en su pre-forma gínica); incluso puede ser que ni siquiera llegue a formarse (y no puede diferenciarse lo que no se ha formado). Así pues, aunque la sexuación sea una regla universal, pueden encontrarse excepciones perfectamente explicables.

Recogiendo un vasto universo de hechos de diferenciación sexual prenatal, Migeon y Wisniewski (1998) diferenciaron seis *niveles* del proceso de sexuación a los que llamaron: sexo genético, sexo gonadal, sexo hormonal, sexo genital interno, sexo genital externo y sexo cerebral. Con motivo del uso inapropiado de esta terminología que ya había introducido el propio John Money, se ha hablado indebidamente de «seis sexos»; pero, ni son *seis* ni son *sexos*. Por ejemplo, cabría añadir un séptimo *nivel* del proceso de sexuación prenatal: el *somático*; en él, podríamos incluir las diferencias sexuales halladas en las distintas vísceras (intestinos, hígado, riñones, corazón, páncreas,...), así como las encontradas en: el sistema inmune, el aparato músculo-esquelético, la piel, el cabello o las uñas. En cualquier caso —sean seis, siete o más—, el sexo del siglo XXI ya no

está *localizado* en aquel «*locus genitalis*» en el que había permanecido desde la Antigüedad helena sino que tiene diversas *localizaciones* o *niveles* que pueden, o no, ser coincidentes entre sí. De este modo, alguien puede ser *ándrico* en un aspecto mientras que *gínico* en otro. Tal asunto (que concurren rasgos masculinos y femeninos en un mismo sujeto) no es un asunto excepcional; al contrario, es lo común y es lo predecible.

Aunque hayamos diferenciado distintos *niveles*, hablamos de un único *proceso* que es *secuencial* y está constituido por muchos momentos y sucesos que se continúan durante todo el ciclo vital: desde la concepción hasta la muerte. Este proceso, a fuer de producir —aquí y allá— diversas combinaciones de diferencias sexuales se convierte en un potente agente de *diversidad sexual*; por ende, de una *singularidad individual* que no es *estática* sino *dinámica*; de lo cual, cada ser sexuado no sólo es diferente del resto de los seres sexuados sino que es, a su vez, distinto a sí mismo a lo largo de todo su ciclo vital.

Llamamos *sexuación* a este alambicado proceso encargado de *andrizar* y/o *ginizar* a los sujetos sexuados mediante una sucesión compleja de *sucesos sexuales* que producen *rasgos sexuales*. Así pues, a cada *rasgo sexuado* le corresponde una diferenciación sexual que se ha producido por una o varias acciones que han acontecido en unos determinados momentos del desarrollo y en unas determinadas localizaciones del cuerpo. La mayor parte de tales *sucesos sexuales* están producidos por *hormonas* con acción *andrógena* o *ginógena* y muchos de estos hechos ocurren antes del nacimiento. El proceso de *sexuación* permanece activo durante toda la biografía del sujeto (con picos de alta actividad y valles de baja actividad). Sólo hay un acontecimiento que produce su definitiva finalización: la muerte.

Los *agentes sexuales* pueden realizar acciones *positivas* (masculinizar o feminizar) pero también pueden realizar acciones *negativas* (demasculinizar o defeminizar); así pues, por una vía o por la otra, *ginizan* y/o *andrizan* pues sólo hay dos *modos de la sexuación*: el *ándrico* y el *gínico*. Ahora bien, en ningún caso hay, sólo, dos resultantes del proceso final de la *sexuación*: el masculino o el femenino; por consiguiente, nunca hay —ni puede haber— *dimorfismo* (aunque se diga, está mal dicho). Antes al contrario, el resultante de la *sexuación* es, siempre y necesariamente, *polimórfico*; o sea, *intersexual* (diremos, *ginándrico*).

La *sexuación* está determinada por cuatro factores: cuál, cuánto, cuándo y dónde; esto es, cuál y cuánto agente sexual actúa en un determinado lugar y en un determinado momento. Dependiendo de las variaciones y combinaciones de estos cuatro factores se producen, aquí y allá, diferencias sexuales que pueden ser *cualitativas* o *cuantitativas*. La mayor parte de ellas son una cuestión de *gradación*; por ello, casi todos los rasgos sexuales son *compatibles* y pueden estar presentes en machos o en hembras vertebradas.

En cuanto a lo humano, sólo hay un carácter sexual que no es compatible: la identidad sexual. Se trata del único rasgo sexual *dimórfico* que sí es *definitivo* y sí es *definitorio* de la condición sexual de alguien. En virtud de ello, es mujer quien tiene la convicción de ser mujer y es varón quien tiene la convicción de ser varón. Normalmente, esta convicción se expresa desde una edad muy temprana (puede aparecer antes de los cuatro años); aunque no siempre es así.

Transexuación y ginandria

Son muchas las tensiones internas que caracterizan al proceso de

sexuación; así: hay *agentes andrizantes* que compiten con *agentes ginizantes* (incluso unos pueden transformarse en otros); además, se producen sucesos *demasculinizantes* que reducen o impiden los efectos de las andrizaciones y sucesos *defeminizantes* que reducen o impiden los efectos de las ginizaciones; también hay factores estocásticos e influencias externas (nutrición, estrés, fármacos, contingencias del embarazo, etc.) que pueden influir en el proceso. En virtud de todo ello, concurren multitud de acciones sexuales que pueden ser *positivas* y *negativas*. También hay omisiones, fluctuaciones e interferencias externas que producen todo tipo de variaciones respecto a los momentos, los niveles o los umbrales de los agentes sexuales influyendo en los efectos sexuales. Así, en un momento u otro, en un lugar o en otro, por unas influencias u otras, siempre ocurre algún *suceso transexuante* que produce un rasgo sexual *heterotípico*; esto es, que no se corresponde con el *plan* (por lo tanto, no coincide con el cariotipo).

Tales *sucesos transexuantes* pueden estar producidos por *fluctuaciones* o *disrupciones*. Llamamos *fluctuación* a cualquier alteración (bioquímica, física, genética, epigenética, inmunológica,...), —que puede ser, o no, inherente al propio proceso de sexuación y a sus muchas tensiones internas—, que propicia variaciones significativas en el plan esperado. Por el contrario, llamamos *disrupción* a toda influencia (química, física, biológica, inmunológica, comportamental, psíquica,...), —que puede ser propia o ajena al propio proceso de sexuación—, que impida, interrumpa o bloquee el curso típico del proceso, alterando la predicción inicial. Por unas u otras vías, los *sucesos transexuantes* son tan comunes que puede afirmarse que todos los organismos de todas las especies sexuales son intersexuales; así pues, en todos ellos ha ocurrido algún *suceso transexuante* que es quien produce la *universal ginandria* (conurrencia en un mismo organismo de rasgos sexuales tanto masculinos como femeninos). Este fenómeno de la *ginandria universal* ocurre en todos los vertebrados (incluidos los humanos).

La relevancia del evento transexuante es diferente según sea el caso. A veces, sólo se produce una pequeña modificación de la cantidad de un determinado *agente sexual* en un momento muy puntual, concreto y localizado que sólo incide muy sutilmente en un rasgo que, a su vez, puede ser poco evidente. Por el contrario, el *suceso transexuante* puede provocar una radical transformación de la sexuación esperada produciendo un *cambio de agujas* permanente que altera profundamente el resto del proceso. Por ejemplo, un determinado *disruptor* génico (puede ser una mutación) o epigenético (puede ser una metilación) puede impedir la formación —parcial o total— de los receptores androgénicos (esto es lo que ocurre en el llamado “síndrome de insensibilidad a los andrógenos”). En razón de ello, podemos encontrarnos con una mujer perfectamente femenina que tiene cromosomas XY y testículos inguinales productores de una testosterona que circula normalmente por su torrente sanguíneo.

En el caso de las personas transexuales se ha producido un *suceso transexuante* que, como mínimo, ha afectado a la estructura neuronal responsable de la autosexuación. Es común que el mismo *agente sexual* que ha sexuado esta estructura neurológica haya sexuado otras estructuras neurológicas cercanas (por ejemplo, la que da comienzo a los procesos de la orientación sexual). Por ello, es común que los patrones de gestuación, las preferencias de juego, la orientación sexual y la identidad sexual de las personas

transexuales sean *coherentes* entre sí (todas ellas gínicas o todas ellas ándricas). Ahora bien, no siempre ocurre de esta manera; puede ser que el hecho transexuante sólo afecte a una variable sin afectar a las otras. Si así fuese, nos encontraríamos, por ejemplo, con: una mujer con pene, un patrón de gestuación masculino y un deseo lésbico (decimos *ginerasta*). Con tales características, tendrá dificultades para ser reconocida como persona transexual; no obstante, puede, perfectamente, serlo.

Sexo en el cerebro

El cerebro humano es el órgano encargado de la recepción y el procesamiento de estímulos internos y externos que ejerce el control de todos los órganos del organismo, propiciando respuestas complejas y coordinadas tanto intencionales como involuntarias, tanto conscientes como no-conscientes. Excepto unos pocos patrones básicos de respuesta (reflejos), el resto de los procesos de gobernanza del organismo son responsabilidad exclusiva de este fascinante órgano amorfo y graso. Se trata de un enorme amasijo de apariencia desordenada constituido por 85.000 millones de neuronas que producen 1000 billones de sinapsis que conectan entre sí todas las partes del cerebro y todas las partes del cuerpo. Sólo ocupa el 1-2% del volumen corporal pero consume el 20% de sus recursos energéticos.

Aunque el cerebro humano se forma antes del nacimiento, el recién nacido llega al mundo con uno sumamente inacabado; posteriormente, el proceso de maduración se extenderá durante más de dos décadas, requiriendo de una estimulación ambiental que puede actuar como acicate o como rémora pues este órgano es sumamente plástico e interactúa con el ambiente (tanto externo como interno al propio organismo).

Como el resto de los órganos, el cerebro se forma por determinación genética; no obstante, 20.000 genes no logran determinar con plena exactitud la totalidad del desarrollo organizado de miles de millones de neuronas que tienen que producir billones de conexiones que están permanentemente variando en su interconectividad. Aunque las órdenes genéticas (que no sólo actúan en la formación sino en el funcionamiento posterior) producen *patrones* y *tendencias* son incapaces de controlar con exactitud la inmensidad de un complicado proceso que está sometido a múltiples influencias entre las cuales destaca una especialmente relevante: la acción hormonal productora de las diferencias sexuales que pueden encontrarse en diversas estructuras neurológicas.

Aún no conocemos las exactas correspondencias entre la mente y el cerebro; por lo tanto, nos falta mucho por saber sobre las relaciones entre la estructura neurológica y la función psíquica. No obstante, sabemos que todos los rasgos psíquicos —incluida la identidad sexual— tienen un soporte material que se expresa en un determinado número, tipo, disposición y/o localización de unas neuronas que se conectan entre sí de unos determinados modos. Todo ello está constituido de moléculas, células y tejidos que tienen unas determinadas características físico-químicas. A resultas de todo ello, se producen hechos psíquicos cuales son: la personalidad, las emociones, la cognición, la percepción, el simbolismo, el aprendizaje, el lenguaje, la memoria, la motivación, las sensaciones, la atracción, el deseo, la excitación,...

Determinados niveles hormonales presentes durante periodos críticos del desarrollo cerebral provocan efectos permanentes que pueden ser: anatómicos,

fisiológicos, histológicos y/o bioquímicos que, a su vez, determinan la naturaleza postnatal de determinados rasgos psíquicos que son los que constituyen la *masculinidad* y la *feminidad*; por lo tanto, estos hechos de sexuación neurológica influyen en variables psíquicas cuales son: juego infantil, patrones de gestuación, orientación del deseo, identidad sexual, agresividad, conducta maternal, empatía, expresión emocional, modelos cognitivos, temeridad, ubicación espacial, destreza lingüística, patrones orgásmicos, deseo erótico,... Esto ocurre porque todos estos rasgos psíquicos tienen un soporte neurológico que está sometido a la influencia (prenatal y/o postnatal) de los *andrógenos* y/o los *ginógenos*. La identidad sexual es uno de estos rasgos psíquicos que está sometido a la influencia de esta acción sexuada prenatal.

Todavía no se han descubierto todas las diferencias sexuales cerebrales pero ya vamos conociendo algunas. Por ejemplo, recubriendo el cerebro por su parte superior, se halla la *corteza* que es el órgano principal del procesamiento cognitivo. Esta estructura cerebral está sexuada; esto es, está estructural y funcionalmente influenciada por la acción —incidental o definitiva— de los agentes sexuales. Esta corteza está dividida en dos hemisferios que están divididos en cuatro lóbulos (frontal, temporal, parietal y occipital) que, a su vez, están subdivididos en diferentes regiones. Las conexiones entre estos hemisferios, lóbulos y regiones están sexuadas (osea, influenciadas por las hormonas sexuales); así, inmediatamente debajo de la corteza, se halla la *sustancia blanca* formada por fibras neuronales mielinizadas que conectan diferentes regiones corticales. La mayor banda de esta sustancia blanca se llama *cuerpo calloso* y se encarga de interconectar los dos hemisferios. Esta estructura está sexuada; ergo es diferente, en cada caso, según la influencia ejercida por los agentes sexuales. No demasiado lejos, hay otra zona de interconexión más pequeña que se llama *comisura anterior* que es la encargada de conectar los dos lóbulos temporales. Esta estructura también está sexuada. Por debajo de la sustancia blanca, hay más estructuras sexuadas de las cuales, por su capital importancia, destacamos aquí dos: el hipotálamo (que es uno) y las amígdalas (que son dos). El primero, es una de las estructuras más antiguas del cerebro que se constituye de diferentes núcleos cada uno de los cuales regula diversas funciones (ritmo circadiano, temperatura corporal, hambre y sed, reproducción, emoción, agresividad, deseo, vinculación,...). Esta estructura también regula la actividad de la hipófisis que, a su vez, es el órgano que controla todo el sistema endocrino. Tanto el hipotálamo como la hipófisis son estructuras sexuadas. A cada lado del hipotálamo se encuentran las dos amígdalas que también están constituidas por varios núcleos encargados de regular los sistemas de gestión y control emocional (tono emocional, agresividad, impulsividad, asociación memoria-emoción,...). Estas dos estructuras y sus interconexiones también están sexuadas.

A pesar de las evidencias acumuladas, todavía hay quien afirma que el cerebro no es un órgano sexuada argumentando que nunca se ha encontrado una estructura neurológica sexualmente *dimórfica*; esto es, no hay nada como un pene cerebral y una vulva cerebral. Efectivamente, todas las diferencias sexuales neurológicas halladas son una *cuestión de grado*; por lo tanto, no hay *dimorfismo* pero sí hay *diferenciación* sexual (que no es *dimórfica* sino *polimórfica*). El cerebro está influido por la acción de unos *agentes sexuales* que no generan *dos modos* sino *muchos modos*. Cada uno de estos *muchos modos* está formado por un cúmulo de influencias sexuales de uno y otro signo.

No de uno «u» otro sino de uno «y» otro signo. No hablamos de dos fuerzas antagónicas y disyuntivas que se oponen sino de dos componentes conjuntivos que concurren.

La mayor parte de las diferencias sexuales psíquicas conocidas son *cuantitativas*; sin embargo, hay una —la identidad sexual— que parece ser *cualitativa y binaria*. Esto puede hacer pensar que la estructura *neurológica* subyacente tendría que ser *dimórfica* (lo cual de ningún modo parece confirmarse). También pudiese ser que esta sexuación esté sometida a la acción de determinados *umbrales* que serían quienes produjesen la dicotomía.

Aunque el asunto no es concluyente, tenemos un buen *sospechoso* de ser el soporte material de la convicción de ser varón o mujer: el *núcleo derecho del lecho de la estría terminal* (conocido por su acrónimo en inglés: BSTc). Esta estructura parece estar relacionada con la clasificación sexual que el cerebro hace de sí mismo al margen de la crianza.

El cerebro, además de ser un órgano sexuado en el que se expresan múltiples diferencias sexuales, también es un *órgano sexado* y un *órgano sexante*; dicho de otro modo, el cerebro (si se prefiere, la *mente*) se clasifica sexualmente a sí mismo y clasifica sexualmente a todos aquellos de los que tiene noticia. Dedicaremos el próximo epígrafe a esta cuestión.

Sexación

Usamos la expresión «*sexación*» para referirnos al fenómeno de la *categorización sexual*; por consiguiente, sirve tanto para la categoría sexual que cada quien se da a sí mismo (autosexación) como para la que cada quien asigna a cada uno de los interlocutores con los que interactúa (alosexación). Hablamos de un fenómeno universal, así pues, todos estamos *alosexados* por los demás y *autosexados* por nosotros mismos; ahora bien, tales sexaciones no siempre coinciden. Esta falta de coincidencia da lugar al *fenómeno transexual*.

No hay *sexación* sin previa *sexuación* pero, del mismo modo, no hay *noción de sexo* sin *sexación*; así pues, la noción de sexo con la que operamos no emerge de la compleja *sexuación* sino de la simplificada *sexación*. Dicho de otro modo, aunque sea la *sexuación* quien produce la complejidad de los hechos que constituyen al sujeto sexuado; finalmente, es la *sexación* quien produce la noción de sujeto sexuado. La *sexuación* es una *realidad de primer orden* que ocurre *ahí fuera* (al margen del *sujeto cognoscente*) pero el cerebro humano sólo opera con *realidades de segundo orden* que el *sujeto cognoscente* produce en el acto de aprehender la realidad. Por ello, la mente humana no opera con la enorme complejidad de la *sexuación* sino con la dicotómica simpleza de la *sexación*; de este modo, la *sexación* es una *sinécdoque de la sexuación* que transforma el *todo* del continuo intersexual en una *parte* contenida en una categoría sexual simplificada. Para construir esta categoría, el cerebro realiza una *reducción* o una *simplificación* mediante la cual convierte un complejo continuo de señales en el que no hay entidades discretas ni discontinuidad alguna en dos variables que sí son perfectamente identificables; así, *dicotomiza* una realidad que, de sí, no es binaria (al contrario, es un continuo indiviso de sucesos). Entender esto permite explicar muchos de los desatinos históricos en la gestión del conocimiento de los sexos y sus diversidades.

En ocasiones aparecen dificultades en la categorización sexual que se resuelven mediante un nuevo *ciclo sexante*; por consiguiente, mediante la

reiteración de la *sinécdoque reductora*. De este modo, se produce una *etiqueta sexual* que es y pretende ser: "definitoria, definitiva, binomial, disyuntiva y finalística". Decimos que es *definitoria* porque pretende *reconocer* la categoría sexual del *objeto alosexado* (en realidad, *construye* la realidad del sexo con el cual el *sujeto alosexador* inviste al *objeto alosexado*). Decimos que es *definitiva* porque tiende a permanecer en el tiempo produciendo una inercia y una resistencia al cambio de magnitud muy considerable. Decimos que es *binomial* porque se expresa con dos —y sólo dos— categorías. Decimos que es *disyuntiva* porque la asignación de una categoría presume la imposibilidad de la otra. Y decimos que es *finalística* porque persigue un fin: filtrar las interacciones con los otros.

Diferenciamos entre *alosexaciones informales* y *alosexaciones formales*. Las *informales* son las que hacemos en cada instante de la interacción con los demás; por el contrario, las *formales* son actos solemnes y reglados que actúan como *mecanismos garantistas* que sirven a las necesidades de regulación sexual de las sociedades en las que el sexo es un *organizador social*. Entre estas alosexaciones formales, hay una que es especialmente relevante en la biografía del ser humano *burocratizado*: la «*alosexación neonatal*» (que propicia el *sexo de asignación* o *sexo legal*). Esta alosexación tiene una importancia capital en la sexistencia pues determina el lugar en el mundo, influyendo en muchos aspectos como: el nombre, el guión de vida, las expectativas, las posibilidades laborales, los salarios, los derechos y obligaciones, el estatus familiar y social, etc. Inexplicablemente, este sexo legal queda registrado en el DNI con lo que incide en una enorme cantidad de actos cotidianos sexualmente irrelevantes; así: contratos, pagos con tarjeta, operaciones bancarias, controles de carretera, viajes en avión,... Convendría revisar esta cuestión que tanto ha interferido en la cotidianidad de las personas transexuales.

La *alosexación informal* es un acto interpersonal que sirve a las necesidades del individuo y usa como *indicadores alosexantes* estímulos que no siendo necesariamente sexuales han adquirido *significación sexual* (así: vestimenta, corte de pelo, accesorios, funciones, conducta, etc.). La *significación sexual* de estos signos puede ser del todo arbitraria y no relacionarse en absoluto con ningún hecho de sexuación. En cualquier caso, de unos u otros modos, todas las culturas han convertido el hecho natural de la sexación en un *hecho político* y en un *precepto*. Todas ellas, con más o menos rigidez y severidad, prescriben la obligación de señalar, con indicios claros e inequívocos, la propia categoría sexual. Por ello, a lo largo de la historia se ha ido produciendo una *gramática* y una *pragmática* de la sexación que es diferente en cada cultura y en cada tiempo.

Llegados a este tiempo, no es el *sujeto alosexador* sino el *objeto alosexado* quien, usando las posibilidades que ofrece esta gramática y esta pragmática, produce las condiciones para que los demás le asignen una u otra categoría sexual. Por lo tanto, el *objeto alosexado* no es un objeto pasivo sino que es un sujeto activo que induce la alosexación ajena. En principio, el objeto alosexado realiza tal acción de hacerse clasificar en coherencia con su identidad sexual; aunque también puede hacerlo en coherencia con el *dictado genital* o produciendo equívocos intencionales.

Esta cuestión de la *inducción alosexante* es central por dos razones: cómo uno es sexualmente clasificado determina cómo los demás interactúan con él y cuál es su lugar en el mundo; por otro lado, cómo nos clasifiquen sexualmente, condiciona la propia construcción biográfica de la identidad sexual. No sólo nos

sentimos varón o mujer por nuestro propio diálogo interior sino que, también, nos sentimos así a resultas de cómo los demás nos clasifican y como consecuencia de cómo interactúan con nosotros. Por esa razón, el niño o la niña transexual, desde su más tierna infancia produce una *inducción alosexante* que pretende que los demás le categoricen usando la categoría sexual que siente como coherente con su propia auto-sexación; por consiguiente, trata de que los demás le reconozcan con la etiqueta sexual que siente como propia; para ello, usa indicadores que, lógicamente, son inmaduros y estereotipados; así: color rosa o azul, disfraz de princesa o superhéroe, jugar con muñecas o con balones,.... Tales iconos son simplificaciones simbólicas elaboradas con una gramática muy elemental; o sea, materia típicamente infantil.

A lo largo de su vida —pero, especialmente, en la primera infancia— las personas transexuales están sometidas a diversas «*tensiones sexantes*» entre sus propias sexaciones internas y las sexaciones externas; del mismo modo, también, entre sus propias inducciones alosexantes y las inducciones autosexantes ajenas. Frente a la *inducción alosexante* del menor también hay una *inducción autosexante* de su medio; esto es, una presión socializante que, desde fuera, se lleva a efecto para lograr que el infante se clasifique a sí mismo con la categoría que se le ha asignado. En estas *tensiones sexantes* compiten fuerzas que son antitéticas y son mutuamente excluyentes; por lo tanto, la afirmación de lo uno niega lo otro.

Normalmente, la familia y la escuela producen una *inducción autosexante* sutil que pretenden que el niño o la niña se identifiquen en coherencia con la alosexación formal. Esta *inducción autosexante* se lleva a efecto mediante los sistemas ordinarios de la socialización. En el caso de los niños y niñas transexuales, esta inducción deja de ser sutil e implícita para tornarse explícita y prescriptiva; incluso puede llegar a ser intensa, pertinaz y notoria (hasta cruel). Reducir esta presión es, de sí, un valor y una buena práctica; especialmente, cuando concierne a personitas manifiestamente frágiles y vulnerables.

Respecto de esta cuestión, la escuela se comporta como un agente socializador ambivalente y doble-vinculante. En cuanto a su discurso explícito, es una institución que pretende formar *personas* (o sea, «*humanos desposeídos de su sexo*»); más aún, como consta en su ideario, pretende formar personas «con independencia de su sexo» (por consiguiente: obviando, desconsiderando, menospreciando o negando esta variable constituyente); sin embargo, contradictoria e inexplicablemente, la escuela trata a quienes han sido formalmente alosexadas como niñas *como si* fuesen niñas y a quienes han sido formalmente alosexados como niños *como si* fuesen niños. Con ello, muchas veces se convierte en aval garantista de un sistema de categorización sexual que es *genitalista* y es *burocratista*; por lo tanto, tendente a priorizar los genitales y los papeles oficiales sobre las peculiaridades y las subjetivas identidades.

La tabula rasa y la identidad aprendida

Para comprender la identidad sexual se hace necesario aceptar un hecho incontrovertible: la biografía del *sujeto sexuado* no comienza con el *nacimiento* sino con la *concepción*; de hecho, en la etapa prenatal de todos los vertebrados ocurren hechos de sexuación de capital importancia que inciden sobremanera en la posterior sexistencia del ser sexuado. Por tal razón, los humanos en absoluto nacemos cuan «tabula rasa». Es cierto que nacemos *sexualmente*

inacabados pero de ningún modo nacemos *asexuados* o *asexuales*. Parafraseando a Simone de Beauvoir, nadie nace *mujer* (o *varón*) porque todos nacemos *niña* (o *niño*); ahora bien, ser niño o niña ya es una *condición sexuada*. No es *definitiva* pero sí es *definitoria*.

Es común y está muy extendido —sobre todo, entre personas laicas, progresistas y formadas en ciencias humanas— lo que Pinker ha llamado el *mito* de la *tábula rasa*. En virtud de ello, se ha ido consolidando el siguiente axioma: «el género se aprende» (incluso, se enseña). Por ello, la mayor parte de los padres y madres creen que sus bebés recién nacidos vienen *vacíos* y aún no han *aprendido* su sexo pues todavía no han comenzado la *crianza diferencial* en la que van a cumplir un importante papel *generificante*. Así, creen que van a ser ellos mismos quienes van a producir— con su proceder y su influencia—la identidad de género de sus hijos; lo cual ocurrirá por *identificación* con los modelos y estereotipos que propongan (o impongan). Aunque esta creencia es muy antigua, en la segunda mitad del siglo XX sufrió un proceso de pseudo-modernización.

Todo empezó cuando el sexólogo John Money tuvo una desafortunada idea que acabó teniendo enorme éxito público aunque produjese su mayor fracaso personal: la transexuación experimental de David Reimer. Aquel ambicioso investigador norteamericano se estaba especializando en infantes con ambigüedad genital y necesitaba discernir entre “tener unos determinados atributos genitales”, “sentirse de uno u otro sexo” y “comportarse con unos u otros patrones de conducta”. Con motivo de todo aquello, disoció el hecho sexual en dos realidades desconectadas: el *sexo biológico* innato y el *género psico-social aprendido*. Posteriormente, el pensamiento feminista norteamericano convirtió aquella ocurrencia en un dogma doctrinal y, por medio de esta influencia, la mayor parte de las ciencias humanas acabaron convirtiendo la «doble realidad del sexo/género» en un axioma indiscutible e indiscutido. Desde entonces, existen dos hechos que han sido incomprensiblemente disociados; incluso, convertidos en antagonistas pues combaten: uno, en el bando «*biologicista*» y, el otro, en el bando «*psicologicista*». En virtud de todo esto existe, por un lado, un sexo (el sexo del cuerpo) que se refiere a la condición *animal* e *innata* de ser *macho* o *hembra*. En este caso, se trata de un sexo que es *naturaleza*, es *biología* y queda definido por los genitales. Por otro lado, hay otro sexo (el sexo del alma o la mente al que ahora se le llama *género*) que es *crianza*, es *cultura* y es *psicología*. Este *género* se refiere a la condición *humana* y *adquirida* de ser *varón* y/o *mujer* y evita expresamente toda conexión con el cuerpo, la materia, el sexo o la evolución. Con motivo de esta disociación, nos hemos vuelto a enredar en la religiosa dicotomía “cuerpo-mente” y nos hemos adherido con una fe renovada al viejo paradigma de *Genus*; a su vez, hemos concedido al *aprendizaje* (incluso, a la enseñanza) el poder omnímodo que otrora tuvo aquel Dios Todopoderoso convertido en *Causa Prima Universal*. Finalmente, esta explicación *omnisciente* que todo lo explica sin explicar nada sólo explica la propia fe y la férrea adscripción al combate contra el denostado *biologismo*. Con estos ingredientes, se ha ido forjando un beligerante *negacionismo* de la naturaleza animal del Homo Sapiens, de su condición material, de su historia filogenética, de su pasado evolutivo, de su condición sexuada, de la importancia biográfica de la etapa prenatal,...

Se diga lo que se diga y lo diga quien lo diga, el proceder de los padres no es quien causa que sus hijos e hijas se sientan varones o mujeres; ahora bien,

este proceder sí influye sobremanera en cómo todo esto se gestiona. Lo hagan bien, mal o regular, los padres y madres no *producen* ni *revierten* la auto-categorización sexual de sus hijos pero, si fuerzan mucho la maquinaria, pretendiendo *ajuste*, *cambio* y *corrección*, pueden lograr: destrozarse a sí mismos, destrozarse su relación como pareja, destrozarse la estima de sus hijos y destrozarse su relación con ellos. Todo esto suele ocurrir cuando se produce una tóxica mezcla de: culpa, obstinación, ignorancia, prejuicio y temor al juicio ajeno. En lo posible, si esto ocurre, conviene recibir algún tratamiento. Ahora sí, cuidando que estos mismos síntomas no estén presentes en el propio responsable de tal tratamiento.

Durante milenios, hemos realizado la clasificación sexual neonatal tomando como indicador uno de los muchos hechos de la sexuación prenatal: el que diferencia los genitales externos. Usar este criterio no es un disparate pues resulta ser un buen *predictor* de la futura identidad sexual; de hecho, puede decirse que es fácil, barato y bastante certero. Ahora bien, con las personas transexuales no se acierta nunca; o sea, se yerra siempre. El disparate no está en el propio criterio sino en la obcecación por convertirlo en un *prescriptor* cuando es sólo un *descriptor* y un *predictor*. Hoy tenemos conocimiento suficiente para afirmar que los genitales son una buena *hipótesis* pero un mal *axioma*.

Otra forma de explicar la identidad sexual

En el marco de las Ciencias Humanas y Sociales (incluso en las Sanitarias) sigue vigente la *Teoría de la identidad aprendida*. Se supone que la llamada «identidad de género» se *adquiere* mediante procesos de *identificación* por modelado vicario temprano; de lo cual opera como cierto el siguiente aserto: "los genitores generan género". Por el contrario, aquí afirmamos otra cosa bien distinta: la identidad sexual se va conformando a partir de un hecho de autosexación que no se *construye* sino que se *descubre*. Este hecho ocurre en torno a la adquisición del lenguaje y es, a su vez, deudor de un hecho de sexuación neurológica que ha ocurrido en el segundo trimestre del embarazo. Posteriormente, a lo largo del desarrollo infantil, esta identidad sexual temprana ha de pasar por el *torno* de las tensiones entre las sexaciones (interna y externa) y las inducciones sexantes (interna y externa).

Para explicar lo que acabamos de afirmar, hemos de diferenciar entre *identidad sexual* y *autosexación*. Por decirlo con pocas palabras, la autosexación es un *continente*; en realidad, una *categoría cognitiva*, normalmente muy temprana que se expresa en una categoría sexual. Por el contrario, la identidad sexual es un marco de significación, que se va constituyendo a lo largo de toda la biografía, y que aúna y da sentido a un complejo universo de contenidos subjetivos que se van recolectando a lo largo y ancho de la propia *sexistencia*. Estos contenidos subjetivos biográficos necesitan de un *recipiente categorial* pero no son el propio *recipiente*.

Cuando hablamos de identidad sexual no hablamos de un asunto menor o banal, de una especie de *barniz externo* que hace relación con la puesta en escena, la apariencia sexual o la clasificación sexual. Tampoco hablamos, sólo, de una categoría sexual identitaria e identificatoria que se concluye con la convicción profunda, inequívoca y permanente de «ser varón» o «ser mujer» (es a esto a lo que llamamos *autosexación*). Cuando hablamos de identidad sexual

hablamos de un hecho sumamente complejo y abstracto que se constituye en la *percha* de la cual cuelga todo el psiquismo y la sexualidad humana. Se trata de cómo vamos apropiándonos y dotando de significado a la noción del «self» en el orden de la propia *sexistencia* como ser sexuado; por consiguiente, hablamos del sostén de la *masculinidad* o la *feminidad* subjetiva, peculiar y singular de cada quien. Estamos hablando de un hecho *psíquico*—por lo tanto, biográfico, simbólico y personal— que se va conformando *sexistencialmente* a partir del diálogo entre diversos hechos de sexuación y diversos hechos de sexación; así pues, es un fenómeno progresivo e inconcluso que se va haciendo con múltiples influencias a lo largo de toda la biografía de un ser sexuado singular que en ningún caso es un recipiente pasivo y vacío de su existir como ser sexuado. Como se trata de un requerimiento insoslayable de la *psique* humana, cada quien a su modo y con sus peculiares características y recursos, trata de resolver su propia identidad sexual frente a todas las adversidades que se le van presentando, perseverando en su propia integridad interna (luego, tratando de ser, para sí mismo: íntegro, integrado e integral) pero también preservando su integridad externa (esto es: tratando de permanecer: vivo, libre, sano, relacionado, reconocido,...).

El neonato ya viene con su propia *naturaleza sexual* —aún en construcción— que ya incorpora una *proto-identidad* sexual primigenia que será uno de los constituyentes de su *carácter*; ahora sí, que el neonato ya venga con su singular carácter no quiere decir que éste sea definitivo ni inamovible. Este carácter infantil ofrece *patrones* y *tendencias* que ya pueden constatarse en los primeros meses de vida; ahora sí, estos rasgos están sometidos al *torno* de la biografía pues la *materia heredada* está sometida a la *talla* de la existencia que «*nada construye*» pero «*todo lo influye*» (amplificando, mitigando, propiciando, impidiendo,...). Esta *talla biográfica* no comienza en el nacimiento sino en la etapa prenatal que es cuando se construyen los cimientos del *edificio biográfico*. Posteriormente, a partir del nacimiento, vamos teniendo noción de todo ello; pero las cosas no pasan cuando nos damos cuenta de que pasan.

Aunque la autosexación suele ser firme, persistente e invariable, la identidad sexual no suele ser tan estática como suele decirse; así pues, puede ofrecer transformaciones biográficas que pueden ser erróneamente consideradas como *desistimientos*. Así, es común que quien fue "niña vasta y marimacho" acabase siendo "elegante y coqueta anciana". Ahora sí, hablamos de una mujer que siempre se sintió mujer; por lo tanto, no cabe usar tal casuística para hablar de *desistimiento*.

No es lo mismo sentirse niño, muchacho, adulto o anciano aunque todas sean formas de la identidad sexual masculina. Tampoco es lo mismo identificarse con una princesa, una sirena o una bailarina que hacerlo con una deportista, una aventurera, una amazona o una revolucionaria; aunque todas ellas sean identificaciones femeninas que pueden sucederle a una misma mujer y pueden sucederse en diferentes etapas de su vida. No es lo mismo el modelo de mujer que ofrece la Virgen María que el que ofrece Lilith, Mesalina, Santa Teresa o Agustina de Aragón; pero todas estas referencias históricas puedan ser iconos para la identificación femenina. Respecto de tales cuestiones, conviene diferenciar entre identidad e identificación; así mismo, conviene discernir entre: gestos, referencias, preferencias y categorizaciones. Todo indica algo sobre este asunto sexual pero cada cosa indica, sólo, lo que ella misma indica.

Especialmente conviene diferenciar *identidad* e *identificación*. Por decirlo

con pocas palabras, la identidad trabaja al servicio del *yo* y los *adentros* mientras que la identificación trabaja al servicio del *nosotros* y los *afueras*. Al contrario de lo que se ha creído tradicionalmente, no es la identificación externa quien produce la identidad íntima sino que es la identidad en construcción quien requiere de la identificación con determinados modelos que no son un *molde* sino una *referencia* y una *preferencia*.

La identidad se va construyendo «desde adentro hacia afuera» pero necesita de un requerimiento insoslayable: ser identificado, desde fuera, por esos otros que constituyen el *nosotros*, en coherencia con la identificación íntima; por ello, la íntima identidad requiere de iconos públicos que sirvan a la identificación simbólica en el diálogo con aquellos que conforman el *nosotros*. Ahora sí, no son los referentes simbólicos de la identificación quienes producen la identidad íntima sino que, al contrario, es la identidad la que requiere de estos iconos para la expresión pública de la propia identificación. Así, respecto de la niña que se identifica con princesas, sirenas o bailarinas, no son estos iconos femeninos quienes configuran su identidad futura sino que es su identidad presente (aún en construcción) quien selecciona estos iconos que son los que a ella le sirven para significar (incluso, dignificar) su propia identidad. Esta *selección* está sesgada por las propias preferencias de la niña que elige unos, entre otros muchos referentes también posibles, que pueden no ser los más aplaudidos o los más deseados por sus adultos de referencia; por lo tanto, no hablamos de qué modelos, tipos o estereotipos se le proponen o se le imponen «desde fuera» sino de qué iconos ella misma selecciona «desde dentro», mediante los cuales se dice a sí misma, y dice a los demás, cuáles son sus referencias y cuáles son sus preferencias.

Todavía no sabemos del todo cómo se forma la identidad sexual y cuáles son sus procesos, sus momentos y sus causas; ahora bien, ya puede decirse que los genitales no *causan* la identidad sexual. Del mismo modo, ya puede afirmarse que no es la crianza quien conforma la identidad sexual. Son factores que influyen en cómo se lleva el asunto pero no son la causa que lo produce. El estudio de algunos casos paradigmáticos (por ejemplo, David Reimer o el «transexual transexualizado»), el estudio de algunos síndromes (por ejemplo, los *güevodoce* que son niños criados como niñas) o el seguimiento de la biografía de las personas transexuales (tanto mujeres nacidas con pene como hombres nacidos con vulva) nos permiten pensar que el cerebro se da a sí mismo una categoría sexual que nada tiene que ver con los genitales, la crianza o cualquier otra clasificación sexual o influencia externa. Todo parece indicar que la identidad sexual requiere de una previa *autosexación* que, a su vez, es deudora de una previa *egosexuación*. Según esta hipótesis, mediante la egosexuación se sexúa la estructura cerebral que posteriormente propiciará la autosexación temprana que emergerá en la primera infancia. A partir de este suceso auto-clasificador primigenio, la identidad sexual se irá fraguando en el complejo diálogo entre las diversas sexaciones; así, la temprana *autosexación* va a interactuar con el complejo diálogo entre *alosexaciones* en el marco de la tensión entre *inductores sexantes* (alosexantes y autosexantes). Nótese que tales inducciones sexantes no son, sólo, hechos de la sexación sino que también están mediadas por los *inductores sexantes*, bastantes de los cuales son, a su vez, *rasgos sexuales* producidos por la propia sexuación; así: tallas, volúmenes, formas, distribución de grasas o de vello, morfología de la frente, la mandíbula o las caderas, mamas, nuez,... son hechos de sexuación pero son, también, *signos*

con significación sexual que sirven para *sexar*.

Sea cual sea la estructura neurológica concernida (es posible que sea BSTc), ha de estar conectada con la corteza cerebral puesto que esta *autosexación* temprana emerge en la conciencia infantil en un tiempo en el que apenas hay madurez neurológica, donde el lenguaje es aún muy elemental y donde no hay procesamiento cognitivo abstracto. Así, esta autosexación no se constituye como una *inferencia* (que en ese momento del desarrollo neurológico es del todo inalcanzable) sino como una *convicción* que emerge *desde dentro* y se expresa de forma rotunda e inequívoca. Esta convicción no requiere de demasiada madurez puesto que está presente en infantes que apenas hablan, en personas con discapacidad intelectual o en personas con enfermedad mental. En cualquier caso, tanto en personas transexuales como en personas cissexuales, la autosexación temprana se expresa internamente como una *verdad incontrovertible* que ocurre en torno a la adquisición del lenguaje. Parece estar íntimamente relacionada con la formación de los esquemas cognitivos primordiales y con la propia noción primigenia del «yo». Por ello, puede escucharse a niños muy pequeños con un lenguaje aún muy elemental diciendo de sí mismos: “yo, nena” o “yo, nene” en un sentido que puede no ser coherente con lo esperado; esto es, la autosexación infantil puede ser, también, otro rasgo *heterotípico* que no debe ser menospreciado.

Detección temprana

No tenemos ningún procedimiento de detección neonatal que sirva para discriminar de forma fiable e inocua la autosexación futura de los bebés. Si algún día lográsemos detectar a los niños con vulva y a las niñas con pene en el mismo día de su nacimiento, su sexistencia sería bastante anodina (como de hecho ya ocurre con otras formas de intersexualidad). Ahora bien, mientras esto no sea posible, habrían de activarse mecanismos de *detección temprana* para empezar a tratarles adecuadamente lo antes posible. De hecho, con lo que ya sabemos y podemos transmitir, si se formase mínimamente a pediatras y educadores infantiles, la mayoría de los infantes transexuales podría ser detectada antes de los 8 años. Quedarían sólo aquellos de “maduración tardía” que se manifiestan con posterioridad a la pubertad.

Hasta que todo esto sea posible, el único criterio definitorio y definitivo, que permite saber si alguien es varón o mujer pasa por preguntarle expresamente por su íntima convicción. Como los neonatos aún no pueden contestar a este tipo de preguntas, hemos de esperar hasta poder interrogarles con las debidas garantías pero esta espera plantea un problema importante: no se puede detener el tiempo y, mientras se toman decisiones, no es posible no hacer nada. Más aún, «*no hacer nada*» ya es una forma de «*hacer algo*»; así, en este caso, posponer es obstaculizar (incluso, impedir).

La única forma que tenemos de darnos cuenta de que no hay ajuste entre la categoría sexual externa y la categorización sexual interna, sigue siendo la firme y decidida voluntad de quien afirma existir habitando un sexo diferente al que le ha sido asignado. Ahora bien, para que tal declaración sea tomada en consideración, es fundamental que sea expresada con prístina claridad e inquebrantable convicción. Como es obvio, esta afirmación solemne sólo ofrece las suficientes garantías si es expresada cuando alguien cumple determinadas condiciones de madurez y cordura. Ahora bien, existir habitando en una

categoría sexual contrariada, a lo largo de una biografía trágica, vivida a contracorriente de las figuras de apego y de los iguales de referencia, dificulta sobremanera poder alcanzar niveles aceptables de madurez y cordura. Con lo cual, resulta que requerimos unas condiciones pero, a su vez, dificultamos que puedan alcanzarse tales condiciones requeridas.

El juego infantil, los patrones de gestuación, los rasgos morfológicos, la disconformidad con el rol sexual, la identificación con determinados iconos con manifiesta significación sexual, la elección del sexo de los iguales (así como la propia aceptación de estos iguales) o determinadas particularidades conductuales son *indicadores* que predicen que alguien expresa uno o varios rasgos sexuales *heterotípicos* (por lo tanto, contrarios a lo esperado). Si tales *rasgos heterotípicos* son muchos o muy notorios podemos decir que nos encontramos ante un *niño femenino* o una *niña masculina* (nos gusta decir: un *niño rosa* o una *niña azul*). Ahora bien, no todos los *niños rosas* ni todas las *niñas azules* son infantes transexuales. Cada uno de esos indicadores, por sí solos, nada dicen de su supuesta transexualidad. Si lo es, ya nos lo dirá (nunca se olvidan de hacerlo); sólo hay que darle confianza y escuchar lo que dice.

El indicador inequívoco, definitivo y definitorio que señala transexualidad de alguien es la firme, constante y persistente afirmación de una autosexación contraria a la alosexación formal neonatal. En los niños y niñas más asertivos y rebeldes, esta afirmación puede aparecer antes de los cuatro años y ser clara, inequívoca, tenaz, firme y confrontativa (incluso, desafiante); sin embargo, en los niños y niñas más dóciles o más temerosos, esta afirmación de sí mismos sólo emerge si es propiciada y acompañada; luego, sólo es posible, si encuentra un ambiente amable, afable y confiable. Incluso así, no siempre hay proclamación infantil reiterada, explícita y evidente; por lo tanto, no siempre es fácil de ser detectada.

La autosexación temprana es un hecho universal que se produce entre los 2 y los 4 años de edad en todos los niños y niñas (tanto cissexuales como transexuales) de todas las culturas y etnias a lo largo de toda la historia. Los primeros indicadores que señalan que la *autosexación* es *heterotípica* (esto es, no congruente con la alosexación neonatal) suelen ocurrir a esta edad y pueden ser observados en el medio familiar, el escolar y/o en el marco de las relaciones entre iguales. Esta autosexación temprana (tanto la homotípica como la heterotípica) se mantiene persistente en el tiempo; así pues, aunque se diga lo contrario, no se producen *desistimientos* ni *remisiones espontáneas* (tal desistimiento no ocurre ni en los niños y niñas transexuales, ni tampoco en los niños y niñas cissexuales). No obstante, sí hay casos de transexualidad que permanecen soterrados durante toda la infancia y emergen en torno a la pubertad o incluso más tarde.

Los primeros y más tempranos indicios de autosexación heterotípica pueden detectarse en determinadas verbalizaciones (que, al principio, pueden asemejarse a un *lapsus linguae*) y suceden cuando hay una referencia a la propia categoría sexual. Estos primeros indicadores no son *definitorios* pero sí pueden ser *indiciarios*. Así, muchas veces, aparecen *dificultades*—aparentemente lingüísticas— para la *concordancia* del género gramatical entre artículos, adjetivos y sustantivos siendo que tal circunstancia sólo ocurre cuando el propio sujeto está concernido en el acto lingüístico; así pues, el niño puede decir: “nene, guapa” o “nena, guapo”. Andando el tiempo, pueden aparecer algunas verbalizaciones primitivas que pueden ser positivas (“yo, princesa”) o negativas

("no, guapa") y suelen ir acompañadas con muestras de disconformidad con el rol sexual, lo cual suele ser especialmente notable en relación a la indumentaria, las preferencias de juegos o el uso de determinados accesorios o juguetes.

Es común la *disforia sexante*; esto es, el intenso malestar con la alosexación que los otros hacen de uno mismo. Tal disforia no sólo no remite sino que suele hacerse más notoria, reiterada, consistente y contundente con el paso del tiempo y la adquisición de un lenguaje y un discurso más elaborado. También es común que aparezca una firme y reiterada negativa al uso o proximidad de determinados símbolos con gran carga de significación sexual (colores, atuendos, peinados, adornos, acciones, gestos, nominaciones,...). Del mismo modo, suele ser frecuente que se exprese una persistente y firme negativa a realizar determinadas actividades con gran significación sexual (jugar con muñecas, vestir faldas o calzoncillos, ponerse determinados adornos, cortarse el pelo, llevar trenzas,...).

Andando el tiempo, —sobre todo, a partir de la adquisición eficaz del lenguaje—, suele incrementarse la frecuencia y la intensidad de las negaciones explícitas y confrontativas hacia las alosexaciones familiares ("mamá, no soy una niña"). También es común que aparezca una afirmación de la propia auto-categorización sexual contrariada ("ya te he dicho mil veces que soy niño", "no estoy sentada, estoy sentado") o que solicite un determinado tipo de trato ("quiero que me trates como una niña", "no me llames Álvaro, llámame Alba"). También son comunes las profecías heterotípicas que pueden ofrecerse como si fuesen un juego o una fantasía infantil ("de mayor me cortarán el pito y seré una niña", "cuando sea niña, tendré hijitos",...). A veces los mensajes aparecen en forma de petición o solicitud ("quiero que me regales un pito", "quiero que el médico me corte el pito"), como mandato o exigencia ("no quiero que vuelvas a comprarme faldas", "si me vuelves a llamar Laura, dejaré de hacerte caso") o como interrogaciones (¿me saldrá un pito cuando crezca?", "¿podré tener niños en mi tripita?").

Andando el tiempo, especialmente cuando el muchacho o muchacha transexual haya alcanzado el pensamiento formal abstracto, irá descubriendo que él mismo también clasifica sexualmente a los demás; incluso, descubrirá que usa los criterios alosexantes genitales que tanto odia que usen con él. A partir de ahí, se le plantearán nuevas contradicciones sexistenciales puesto que no quiere para sí los modos que él mismo usa para alosexar a los demás; de lo cual, es probable que comience a poner en entredicho todos los sistemas de clasificación sexual (incluso los suyos propios). Si en este tiempo conoce la *teoría queer*, es muy probable que se identifique con ella —incluso, se abraza apasionadamente a ella—, ofreciendo con vehemencia un discurso ultra-relativista y negacionista sobre el sexo y las categorías sexuales.

Estas tensiones, tanto internas como externas, alcanzarán mayor o menor intensidad y causarán más o menos zozobra pero irán ocurriendo ineludiblemente a lo largo de todas y cada una de las etapas de su vida. En determinados momentos, estas pugnas entre los diferentes sistemas de categorización antagonistas pueden resultar especialmente dañinas, incrementando la desarmonía, la disforia o la egodistonía; desde luego, dificultando la adquisición de una identidad sexual armoniosa y consistente. Así pues, conviene no incrementar esta tensión; al contrario, conviene contribuir a relajarla. En relación a los más pequeños, sería oportuno que recibiesen alguna ayuda temprana que les permitiese salir mejor parados de estas *competiciones*

sexantes. Esta ayuda debería de llegar desde sus propias familias y desde los profesionales que ordinariamente les atienden (lo cual interpela especialmente a pediatras y profesionales de la educación infantil).

A propósito de diagnóstico y nosología

La palabra *diagnosis* —que es muy antigua y hermosa— hace referencia a la habilidad para conocer o discernir; a su vez, el término *nosología* hace referencia a la definición y clasificación de las enfermedades. Los traigo a colación porque a menudo suele confundirse lo uno (diagnóstico) con lo otro (categorización nosológica). En torno a estas materias, es común que la comunidad transexual (así como sus amigos, familiares, parejas y aliados) manifieste desazón y malestar cuando se habla de *diagnosticar* la transexualidad. Por debajo de esta desconfianza, subyace una sensibilidad loable: la *despatologización* de la transexualidad. Este tema —el de ser o no ser considerados y tratados como *enfermos* (especialmente, enfermos mentales) — plantea una cierta tensión con la medicina institucional que se pregunta por qué recurren a ella si, luego, no aceptan sus saberes y sus procedimientos. Si se analiza con detalle, todo esto plantea un bonito dilema profesional sanitario que en el futuro habrá de ser afrontado: los saberes, recursos y métodos de la sanidad pública no siempre están —ni mucho menos, estarán en el porvenir— al servicio nosológico y terapéutico de *identificar y curar enfermedades*. Cada vez más, tales recursos estarán —también— al servicio de otros logros cuales son: alargar la vida, mejorar el rendimiento, producir conocimiento, propiciar bienestar, reducir daño, producir gozo, ayudar a bien morir,... En fin, el asunto tiene mucha enjundia y no es este el lugar para abordarlo; sin embargo, sí vamos a dedicar el resto de este epígrafe a hablar mínimamente de un «diagnóstico sin nosología»; por lo tanto, trataremos de *discernir* sin *patologizar*.

Hay niños y niñas que expresan persistente malestar, contrariedad y rebeldía con la categoría sexual que les ha sido asignada así como con ciertos indicadores con manifiesta significación sexual que sienten como impuestos e indeseables; sobre todo, los más connotados y notorios. Esta desazón puede expresarse como: mutismo, aislamiento, abatimiento, tristeza, rabia, confrontación, aspereza en el trato, ansiedad, conducta disruptiva, llamadas de atención,... Para hablar de todo ello suelen usarse algunas categorías del universo psiquiátrico; así: *disforia*, *distimia*, *disconformidad* o *egodistonía*. En cualquier caso, no siempre que se asigna la categoría *disforia* o *disconformidad de género* hay un niño con vulva o una niña con pene; por lo tanto, no siempre procede *suponer* una identidad sexual *heterotípica*.

Nosotros nunca operamos con la noción de *género*; mucho menos cuando se usa como un remedo *desnaturalizado* del sexo. Por ello, no usamos las expresiones *disconformidad de género* o *disforia de género* que nos parecen equívocas y equivocadas. Llegado el caso, podemos hablar de *disconformidad infantil con el rol sexual prescrito* o de *disconformidad infantil con la categoría sexual asignada*. Si vemos que es oportuno, en ocasiones también podemos decir *distimia* o *egodistonía*; no obstante, lo que nos parece imprescindible es diferenciar el *rol sexual* (preferencias y referencias) y la *identidad sexual* (auto-categorización) siendo que puede haber *disconformidad* infantil con uno o los dos aspectos.

Cuando la *disconformidad* afecta al *rol sexual*, se produce una

inadecuación entre los gustos o preferencias del niño o niña respecto de las expectativas del rol sexual que se le ofrecen (o se le imponen); así pues, se trata de un *conflicto* que sólo versa sobre qué y cómo se hace lo que se hace o lo que se dice que hay que hacerse. En este caso, el niño o niña no se identifica con el rol sexual prescrito pero sí se identifica con la categoría sexual asignada; por consiguiente, hay correspondencia entre la *alosexación* y la *autosexación*. El problema no reside, aquí, en la *categoría sexual* sino en los contenidos simbólicos de lo que esto significa, lo que esto supone y a lo que todo esto compromete. Resumiendo: el niño o niña con *disconformidad infantil con el rol sexual prescrito* necesita subvertir lo que hemos llamado *conscripción genésica* pues no quiere cumplir con las expectativas sexuales convencionales que se le dictan. De hecho, no entiende por qué sus adultos de referencia formulan normas sexuales que son del todo inadecuadas; pues, ni son de su gusto ni son de su talla. Pone en duda que los chicos tengan que llevar pantalones o jugar al balón porque quiere llevar pantalones o jugar al balón, siendo chica; o, por el contrario, pone en duda que las chicas tengan que llevar faldas o jugar con muñecas porque quiere llevar faldas o jugar a muñecas, siendo chico. Con este motivo en ocasiones puede formular el deseo de *querer ser* un niño o una niña pero no expresa su *convicción de serlo*. No es lo mismo *querer ser* que *ser*; mejor dicho, que *tener la convicción de ser*. Los niños con vulva y las niñas con pene pueden, o no, presentar este patrón de disconformidad con el rol sexual; pero, en rigor, este malestar con el rol sexual (que otros llaman *rol de género*) nada dice de la supuesta transexualidad de un infante.

Nótese que, cuando sí hay *disconformidad infantil con la categoría sexual asignada*, no hay subversión o rebeldía alguna con el rol sexual. En este caso, el niño o la niña en absoluto cuestionan el marco de significación o el simbolismo sexual de los vestidos, los juegos, las actividades o los nombres. No sólo acepta el *orden sexual* (incluso el más convencional y estereotipado) sino que, si se le permite, quiere usarlo sin complejo o pudor alguno. Sólo pretende cambiar la *categoría sexual* que le ha sido asignada porque la vive como imposición injusta, dañina e incomprensible. En este caso, no pone en duda que los chicos jueguen al balón o que las chicas jueguen con muñecas; lo que pone en solfa es ser tratado como chico o como chica; por consiguiente, sólo quiere afirmar que no es la chica que dicen que es, sino el chico que se siente ser (o viceversa). Se trata de un conflicto entre *sexaciones* que pugnan y que mutuamente se excluyen: la *alosexación externa* vivida como una imposición indeseable y la *autosexación propia* vivida como una convicción imposibilitada.

En uno y otro caso, el niño o la niña manifiestan malestar, enojo, resistencia y/o rebeldía frente a determinadas actividades, juegos o vestimentas que están sexualmente connotados. En ambos casos, eligen actividades, juegos o vestimentas sexualmente connotados en el sentido contrario al que se espera o se pretende. En el primer caso, el niño o la niña no muestra rechazo alguno en nada que tenga que ver con la categorización sexual o la identidad sexual; esto es, se siente el niño o niña que los demás dicen que es. Su malestar se circunscribe al uso de determinados vestidos o a la participación en determinadas actividades o juegos. En el segundo caso, el supuesto niño no se siente niño (porque se siente niña) o la supuesta niña no se siente niña (porque se siente niño). Sólo necesitan poder ser, poder sentirse y poder ser aceptados por los demás en coherencia con lo que internamente *sienten ser* (en realidad, *son*; si se prefiere, *sienten que son* o *tienen la convicción de ser*). Resumiendo,

necesitan imperiosamente una *aceptación* externa de su inequívoca *convicción* interna.

Para terminar

Las personas transexuales son tan *egogínicas* o tan *egoándricas* como las *cisexuales* y los procesos mediante los cuales se autosexan en su primera infancia son exactamente los mismos y ocurren del mismo modo y a la misma edad. Lo único que las hace diferentes es que su categoría de autosexación no se corresponde con la alosexación neonatal lo cual, en realidad, es un grave error de un sistema de clasificación sexual que sólo sabe mirar *entre las piernas* y, todavía, no ha aprendido a mirar *entre las orejas*. Desde un punto de vista clasificatorio, los niños y niñas transexuales son una especie de *zurdos identitarios* que *usan* la otra categoría sexual: la que no corresponde con sus genitales (tampoco con sus cromosomas).

La contradicción entre su íntima autosexación y la pública alosexación les dificulta muchas cosas (algunas de las cuales son gratuitas y arbitrarias) y les produce muchos daños (algunos de los cuales son evitables). Si lográsemos hacer una detección temprana, cierta, garantizada e inocua de su condición, cambiaría radicalmente su biografía; ahora bien, hasta que no lo logremos, sólo podemos hacer dos cosas: tratar de «acertar lo que van a ser» y tratar de «aceptar lo que ya están siendo».

Una vez detectados, conviene darse cuenta de que no estamos ante un *niño raro* (que se siente niña) sino ante una *niña rara* (que venía con pene); o, por el contrario, no estamos ante una niña *rara* (que se siente niño) sino ante un niño *raro* (que venía con vulva). Parece que es lo mismo pero no lo es; en este caso, el orden de los factores, altera el producto. Aunque durante milenios hayamos pensado lo contrario, no es más verdad la alosexación pública que la autosexación íntima.

No son *transexuales* porque «cambian de sexo» (entiéndase, genitales) sino porque cambian la categoría sexual que les ha sido asignada al nacer. La lógica es simple y sencilla de entender: como se produjo un error, indeseado y subsanable, se ejecutan las acciones *transexuantes* posibles pero, sobre todo, se realizan las acciones *transexantes* que están perfectamente al alcance de cualquiera.

Para comprender cabalmente esta cuestión del correcto *tratamiento* a los menores transexuales, han de entenderse dos nuevos términos con los cuales acabamos este capítulo: transexuación y transexación. Del mismo modo que hemos diferenciado la *sexuación* (diferenciación sexual) de la *sexación* (categorización sexual), ahora hemos de diferenciar la *transexación* (transformación de la categoría sexual) de la *transexuación* (transformación de rasgos sexuales). Al margen de que estos niños con vulva y estas niñas con pene puedan ulteriormente solicitar, o no, determinados tratamientos quirúrgicos u hormonales, desde su más tierna infancia requieren de *acciones transexantes* que sirvan para modificar las categorías, tanto formales como informales, producidas por su errónea alosexación neonatal. Hablamos de: nombre sexado, sexo legal, apariencia, indumentaria, accesorios o género gramatical en el uso de nombres, artículos y adjetivos de referencia. Así pues, mucho antes de que se produzca ningún acto médico transexualizante, debe de iniciarse el *tratamiento transexante* en el ámbito familiar, social y escolar; de suerte que,

llegado el momento de iniciarse las posibles intervenciones endocrinas o quirúrgicas transexuales ya se hayan llevado a cabo las *acciones transexuales* pertinentes durante un periodo de tiempo razonablemente largo. Todo esto va a permitir que a nadie le quepa duda alguna de la inocuidad, bondad y adecuación de las posteriores intervenciones; especialmente, las que sean irreversibles.

En virtud de todo lo anterior, no vemos ni una sola razón para posponer, ni siquiera un minuto, la *transexación familiar* lo cual incluye un expreso permiso para que el menor use la ropa (interior o exterior) que solicite, para que se acepte el nombre que elija y para que se le permita desempeñarse con el rol que prefiera. En muchos contextos, es muy probable que la primera *transexación*, sólo pueda ocurrir en el ámbito estrictamente familiar; incluso con cierto secreto (al menos, discreción o reserva). En cualquier caso, por pequeña que sea, toda acción que reduzca la *tensión sexante* entre la alosexación externa y la autosexación interna es, de sí, benéfica para el infante; o sea, buena praxis.

Quienes por unas u otras razones, se obstinan en mantener su pertinaz negativa para que no sean posibles estos banales permisos que legítimamente la familia puede llevar a cabo sin requerir fuente de autoridad externa alguna, causan daño que es del todo evitable. Aunque suelen argüir que podría producirse una ulterior remisión o desistimiento (que siempre es mencionada; muchas veces: deseada, esperada y alentada) tal hecho no ocurre. A tal respecto, deberían de desistir quienes insisten en hablar de frecuentes desistimientos que en absoluto son comunes ni son ciertos. La insistencia en ofrecer enormes porcentajes de desistimientos describe mucho mejor al marco de actitudes prohibitivas de quienes enarbolan esta bandera que los hechos que tales datos dolosamente falseados pretenden describir.

Las intervenciones *correctoras* resultan ineficaces y iatrogénicas; esto es, no sirven para lo que se pretende que sirvan pero sí producen quebranto psíquico y relacional. Es importante que cuantos interactúen con el infante transexual sepan que su *intervención correctora* no va a tener ningún éxito *normalizador* pero sí puede tener múltiples efectos nocivos que afectarán negativamente al posterior desarrollo del menor. Además, tales intervenciones suelen afectar muy negativamente en las dinámicas que se van a establecer en los sistemas humanos en los que estos niños y niñas estén insertos (familia, clase, grupo de iguales, etc.).

Puede ser conveniente usar con los niños y niñas transexuales los dos principios rectores de la *educación especial*; estos son: integración y normalización. Resumiendo, se trata de producir cambios en el medio para que estos niños y niñas quepan tal y como son (de modo que puedan integrarse) y se trata, también, de producir cambios en ellos mismos para que puedan adaptarse al medio tal y como éste es (de modo que puedan normalizarse). Ahora sí, en este caso, hay una jerarquía entre ambos principios pedagógicos de suerte que ha de prevalecer el principio integrador sobre el principio normalizador. Así pues, la normalización no debe ser obstáculo para la integración; luego, cuando hubiere contradicción o antinomia, debe de desecharse la normalización.

Finalmente, conviene ser cuidadoso con el principio de prudencia o parsimonia; así, aunque suele pensarse que la posposición en la toma de decisiones es actitud prudente, en este caso, puede resultar decisión iatrogénica. Aunque se invista de espera, opera como: negación e impedimento.

BIBLIOGRAFÍA

- Adkins-Regan E (2005). *Hormones and animal social behavior*. Princeton: University Press.
- Alanko K, Santtila P, Harlaar N et al (2010). "Common genetic effects of gender atypical behavior in childhood and sexual orientation in adulthood: A study of Finnish twins". *Archives of Sexual Behavior* 39, 81–92.
- Alexander GM, Wilcox T y Woods R (2009). "Sex differences in infants visual interest in toys". *Archives of Sexual Behavior* 38, 427–433.
- Alexander MA y Hines M (2002). "Sex differences in response to children's toys in nonhuman primates (*Cercopithecus aethiops sabaues*)". *Evolution and Human Behavior* 23, 467–479.
- Allen LS et al (1991). "Sexual dimorphism of the anterior comisura and massa intermedia of the human brain". *Journal of Comparative Neurology* 312, 97-104.
- Allen LS, Hines M, Shyrne JE y Gorski RA (1989). "Two sexually dimorphic cell groups in the human brain". *Journal of Neuroscience* 9, 497-506.
- Ardekani BA, Figarsky K y Sidtis JJ (2013). "Sexual dimorphism in the human corpus callosum; an MRI study using OASIS brain database". *Cerebral Cortex* 23, 2514-2520.
- Arnold, AP (2009). "The organizational-activational hypothesis as the foundation for a unified theory of sexual differentiation of all mammalian tissues". *Hormones and Behavior* 55, 570–578.
- Auyeung, B, Baron-Cohen, S, Ashwin, E et al (2009). "Fetal testosterone predicts sexually differentiated childhood behavior in girls and in boys". *Psychological Science* 20, 144–148.
- Bagemihl, B (1999). *Biological exuberance: Animal homosexuality and natural diversity*. New York: StMartin's Press.
- Bao AM y Swaab DF (2011) "Sexual differentiation of the human brain: relation to gender identity, sexual orientation and neuropsychiatric disorders". *Frontier in Neuroendocrinology* 32, 214-226.
- Baron-Cohen S, Knickmeyer RC y Belmonte MK (2005). "Sex differences in the brain: implications for explaining autism". *Science* 310, 819:823.
- Baron-Cohen S (2003). *The essential difference: Men, women, and the extreme male brain*. New York: Penguin.
- Beauvoir, Simone (2005). *El segundo sexo*. Madrid: Cátedra. (Original de 1949)
- Becker JB et al (Eds) (2007). *Sex differences in the brain: From genes to behavior*. New York: Oxford University Press.
- Benjamin H (1966). *The transsexual phenomenon*. New York: Julian Press.
- Berglund H, Lindstrom P et al. (2008). "Male-to-female transsexuals show sex-atypical hypothalamus activation when smelling odorous steroids". *Cerebral Cortex* 18, 1900–1908.
- Botella Llusía y Fernández Molina (eds.) (1998). *La evolución de la sexualidad y los estadios intermedios*. Madrid: Ed. Diaz de Santos.
- Breedlove SM et al (1999). "The Orthodox View of Brain Sexual Differentiation". *Brain, behavior and evolution* 54, 8-14.
- Cahill L (2005). "His brain, her brain". *Scientific American* 292 (5), 49–63.
- Cohen-Kettenis P y Gooren L, (1998). "Transsexualism: review of etiology, diagnosis and treatment". *Journal of Psychosomatic Research* 46, 315-333.
- Colapinto J (2000). *As nature made him: The boy who was raised as a girl*. New York: Harper Collins.
- Cooke BM y Woolley CS (2005). "Sexually dimorphic synaptic organization of the medial amygdala". *Journal of Neuroscience* 25, 10759–10767.
- Cooke BM et al (1998). "Sexual differentiation of the vertebrate brain: principles and mechanisms". *Frontiers in NeuroEndocrinology* 19, 323-362.
- DeLascoste-Utamsing C y Holloway RL (1986). "Sex differences in the fetal human corpus callosum". *Human Neurobiology* 5, 93-96.
- DeLascoste-Utamsing C y Holloway R. L (1983). "Sexual dimorphism in the human corpus callosum". *Science* 216, 1431-1432.
- Diamond M y Sigmundson HK (1997a). "Sex reassignment at birth: long-term review and clinical implications". *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine* 151, 298-304.
- Diamond M y Sigmundson HK (1997b). "Management of intersexuality: guide lines for dealing with persons with ambiguous genitalia". *Archives of Pediatrics and Adolescent Medicine* 151, 1046-1050.
- Drummond KD, Bradley SJ, Peterson-Badali y Zucker KJ (2008). "A follow-up study of girls with gender identity disorder". *Developmental Psychology* 44, 34–45.
- Forger NG (2009). "The organizational hypothesis and final common pathways: Sexual differentiation of the spinal cord and peripheral nervous system". *Hormona and Behavior* 55, 605–610.
- Garcia-Falgueras A y Swaab DF (2008). "A sex difference in the hypothalamic uncinate nucleus: relationship to gender identity". *Brain* 131, 3132–3146.
- Halpern DF (2000). *Sex differences in cognitive abilities*. New York: Lawrence Erlbaum.
- Hassett JM, Siebert ER y Wallen K (2008). "Sex differences in rhesus monkey toy preferences parallel those of children". *Hormones and Behavior* 54, 359–364.
- Hines M (2011). "Gender development and the human brain". *Annual Reviews Neuroscience* 34, 69-88.

- Hines M (2010). "Sex-related variation in human behavior and the brain". *Trends in Cognitive Sciences* 14, 448-456.
- Hines M, Golombok S, Rust J, Johnston KJ, Golding J (2002). "Testosterone during pregnancy and gender role behavior of preschool children: a longitudinal population study". *Child Development* 73, 1678-1687.
- Imperato-McGinley J et al (1974). "Steroid 5-alpha-reductase deficiency in man: an inherited form of male pseudo-hermaphroditism". *Science* 186, 1213-1215.
- Jazin E y Cahill L (2010). "Sex differences in molecular neuroscience: from fruit flies to humans" *Nature Reviews Neuroscience* 11, 9-17.
- Johnson KL, Tassinary LG (2005). "Perceiving sex directly and indirectly: meaning in motion and morphology". *Psychological Science* 16, 890-897.
- Kimura D (1999). *Sex and cognition*. Boston: MIT Press.
- Kimura D (1992). "Sex differences in the brain". *Science* 267, 118-125.
- Koutcherov Y, Paxinos G y Mai L (2007). "Organization of the human medial preoptic nucleus". *Journal of Comparative Neurology* 503, 392-406.
- Landarroitajauregui, J (2012). *Nociones de sexología antigua*. Valladolid: ISESUS.
- Landarroitajauregui, J (2003): "Homos y heteros: orientaciones sexológicas a propósito de orientaciones del deseo" (pp. 36-53). En Alonso-Arbiol, I. (Ed), *Actualizaciones en sexología clínica*. Donostia: Publicaciones de la UPV.
- Landarroitajauregui J (2001). "Términos, conceptos y reflexiones para una comprensión sexológica de la transexualidad". *Anuario de Sexología* 6, 79-126.
- Landarroitajauregui J (2000). "*Homos y Heteros: Aportaciones para una teoría de la sexuación cerebral*". *Revista española de sexología*, nº 97-98 (monografía).
- LeVay S (2011). *Gay, straight and reason of why: The science of Sexual Orientation*. Oxford University Press.
- Liaño H (1998). *Cerebro de varón, cerebro de mujer*. Barcelona: Liberduplex.
- Lippa RA (2005). *Gender, nature and nurture*. New York: Lawrence Erlbaum.
- McCarthy M, Arnold A, Ball G et al (2012). "Sex differences in the brain: the not so inconvenient truth". *Journal of Neurosciences* 15,32(7):2241-2247.
- Madeira MD et al (1995). "Sexual dimorphism in the mammalian limbic system". *Progress in Neurobiology*, 45, 275-333.
- Maggi A et al (1987). "Sexual differentiation of mammalian frontal cortex". *Life Science* 40, 1155-1160.
- Maynard Smith, J (1978). *The evolution of sex*. Cambridge University Press.
- Marañón G (1930). *Evolución de la sexualidad y los estadios intersexuales*. Madrid: Morata.
- Martins Y, Preti G, Crabtree CR et al (2005). "Preference for human body odors is influenced by gender and sexual orientation". *Psychol Sci* 16, 694-701.
- McCarthy MM y Arnold AP (2011). "Reframing sexual differentiation of the brain". *Nature Neuroscience* 14, 677-683.
- McKlinton MK y Stern K (2000). "*Definitive evidence of human pheromones*". *Nature* 392,177-179).
- Meyer-Bahlburg HF (2005). "Gender identity outcome in female raised 46,XY persons with penile agenesis, cloacal exstrophy of the bladder, or penile ablation". *Archives of sexual behavior* 34, 423-438.
- Migeon CJ y Wisniewski AB (1998). "Sexual differentiation: from genes to gender". *Hormone Research* 50, 241-251.
- Money J (1988). *Gay, Straight and In-between: The Sexology of Erotic Orientation*. New York: Oxford University Press.
- Money J (1987). "Sin, sickness, or status? Homosexual gender identity and psychoneuroendocrinology". *American Psychologist* 42, 384-99.
- Money J (1985). "Gender, history, theory and usage of the term in sexology and its relationship to nature/nurture". *Journal of Sex and Marital Therapy* 11, 71-9.
- Money J (1975). "Ablatio penis: normal male infants sex-reassignment as a girl". *Archives of Sexual Behavior* 4, 65-71.
- Money J y Ehrhardt AE (1972). *Man and woman, boy and girl: The differentiation and dimorphism of gender identity from conception to maturity*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.
- Mong JA et al (1996). "Evidence for sexual differentiation of glia in rat brain". *Hormones and Behavior* 30, 553-562.
- Moore DS, Johnson SP (2008). "Mental rotation in human infants: a sex difference". *Psychological Science* 19, 1063-1066.
- Morgan CP, y Bale TL (2011). "Early prenatal stress epigenetically programs dysmasculinization in second-generation offspring via the paternal lineage" *Journal of Neuroscience* 31, 11748-11755.
- Morris JA, Jordan CL y Breedlove SM (2004). "Sexual differentiation on the vertebrate nervous system". *Nature Neuroscience* 7, 1034-1039.
- Murray EK, Hien A et al (2009). "Epigenetic control of sexual differentiation of the bed nucleus of the stria terminalis". *Endocrinology* 150, 4241-4247.
- Ngun TC, Ghahramani N, Sánchez FJ et al (2011). "The genetics of sex differences in brain and behavior". *Frontiers in Neuroendocrinology* 32, 227-246.

- Pasterski V, Hindmarsh P, Geffner M, Brook C, Brain C, Hines M (2007). "Increased aggression and activity level in 3- to 11-year-old girls with congenital adrenal hyperplasia (CAH)". *Hormones and Behavior* 52, 368–374.
- Pei M, Matsuda K, Sakamoto H, Kawata M (2006). "Intrauterine proximity to male fetuses affects the morphology of the sexually dimorphic nucleus of the preoptic area in the adult rat brain". *European Journal of Neuroscience* 23, 1234–1240.
- Penton-Voak IS, Perrett DI (2000). "Female preference for male faces change cyclically: Further evidence". *Evolution and Human Behavior* 21, 39–48.
- Pfaff DW, Arnold AP, Etgen AM et al (2002). *Hormones, Brain and Behavior*. San Diego: Academic Press.
- Pinker S (2002). *La tabula rasa*. Madrid: Paidós.
- Poiani A (2010) *Animal homosexuality: A biosocial perspective*. Cambridge University Press.
- Portillo W, Basañes E, Paredes R (2003). "Permanent changes in sexual behavior induced by medial preoptic area kindling-like stimulation". *Brain Research* 961, 10-14.
- Quinn PC, Liben LS (2008). "A sex difference in mental rotation in young infants". *Psychological Science* 19 1067–1070.
- Reiner WG, Gearhart JP (2004). "Discordant sexual identity in some genetic males with cloacal exstrophy assigned to female sex at birth". *New England Journal of Medicine* 350, 333–341.
- Roselli CE, Stormshak F (2009). "The neurobiology of sexual partner preferences in rams". *Hormones and Behavior* 55, 611–620.
- Savic I, Berglund H, Gulyas B y Roland, P (2001). "Smelling of odorous sex hormone-like compounds causes sex-differentiated hypothalamic activations in humans". *Neuron* 31, 661–668.
- Serbin LA, Poulin-Dubois D, Colburne KA, Sen MG, Eichstedt JA (2001). "Gender stereotyping in infancy: Visual preferences for and knowledge of gender-stereotyped toys in the second year". *International Journal of Behavioral Development* 25, 7–15.
- Shah NM, Pisapia DJ, Maniatis S et al (2004). "Visualizing sexual dimorphism in the brain". *Neuron* 43 313–319.
- Sisk CL, Zerh JL (2005). "Pubertal hormones organize the adolescent brain and behavior". *Frontiers in Neuroendocrinology* 26, 163-174.
- Sommer V, Vasey PL (Eds) (2006). *Homosexual behaviour in animals: An evolutionary perspective*. Cambridge NJ: Cambridge University Press.
- Stowers L, Holy TE, Meister M, Dulac C, Koentges G (2002). "Loss of sex discrimination and male-male aggression in mice deficient for TRP2". *Science* 295, 1493–1500.
- Su R, Rounds J y Armstrong P. I (2009). "Men and things, women and people: A meta-analysis of sex differences in interests". *Psychological Bulletin* 135, 859–884.
- Swaab DF y Garcia-Falgueras A (2009). "Sexual differentiation of the human brain in relation to gender identity and sexual orientation". *Functional Neurology* 24, 17–28.
- Swaab D, Chung W, Kruijver F et al (2001). "Structural sex differences in the human hypothalamus". *Hormones and Behavior* 40, 93-98.
- Swaab DF, Hofman MA y Gooren L (1992). "The human hypothalamus in relation to gender and sexual orientation". *Progress in Brain Research*, 93, 205-219.
- Swaab DF y Hofman MA (1988). "Sexual differentiation of the human hypothalamus: ontogeny of the sexually dimorphic nucleus of the preoptic area". *Brain Research Developmental* 44, 314-318.
- Swaab DF y Fliers E (1985). "A sexually dimorphic nucleus in the human brain". *Science* 228, 1112-1114.
- Tobet SA et al (1997). "Ontogeny of sex differences in the mammalian hypothalamus and preoptic area". *Cellular and Molecular Neurobiology* 17, 565-601.
- Vasey P y Sommer V (2006). *Homosexual behavior in animals: an evolutionary perspective*. New York: Cambridge University Press.
- Wang PY, Protheroe A, Clarkson AN et al (2009). "Mullerian inhibiting substance contributes to sex-linked biases in the brain and behavior". *Proceedings of the National Academy of Sciences of USA* 106, 7203–7208.
- Weitzel C, Osburg S. (1996). "Transsexualism: Definition, prevalence and sex distribution". *Acta Psychiatrica Scandinavica* 43, 255–258.
- Wilhelm D, Palmer S y Koopman P (2007). "Sex determination and gonadal development in mammals". *Physiological Reviews* 87, 1–28.
- Zhou JN, Hofman MA, Gooren LJ, Swaab DF (1995). "A sex difference in the human brain and its relation to transsexuality". *Nature*, 378, 68-70.